



Jubileo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
"DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ"
CAMPUS II



3° INFORME DE ACTIVIDADES
2024 - 2025

DRA. MARÍA ROSALBA JIMÉNEZ OCAÑA
GESTIÓN 2022 - 2026

21 DE AGOSTO DE 2024



HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Daisy Escobar Castillejos

Presidente en turno

Dr. Francisco Guevara Hernández

Secretaria Permanente

Dr. Alejandro Francisco Herrán Aguirre

Integrante

Dra. Ligia Margarita Domínguez Castañón

Integrante

Mtra. Vanina Herrera Allard

Integrante



RECTORÍA

Dr. Oswaldo Chacón Rojas

Rector

Dra. María del Carmen Vázquez Velasco

Secretaria General

Dr. Florentino Pérez Pérez

Secretario Académico

Dr. Felipe de Jesús Gamboa García

Secretario Administrativo

Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna

Directora General de Planeación

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano

Directora General de Investigación y Posgrado

Lic. David Hernández Hernández

Coordinador General de Finanzas



COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Dr. Humberto Brizuela García

Integrante

Dr. Marcela Elizabeth Nájera León

Integrante

Dra. Blanca Flor Esquinca Castillejos

Integrante

Mtro. Samuel Iram González Roblero

Integrante

Dr. Nimrod Mihael Champo Sánchez

Integrante



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”
CAMPUS II



Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña

Directora

Dra. Gladis Karina Hernández López

Secretaria Académica

Mtra. María del Socorro De la Cruz Estrada

Coordinadora de Enseñanza

y Coordinadora del Programa Académico de Médico cirujano

Mtra. Karina Tapia Aguilar

Secretaria Administrativa

Dra. Margarita Yvon Valdez Morales

Coordinadora del Programa Académico de Gerontología

Mtra. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa

Responsable Técnico de la Coordinación de Planeación

Dra. Alma Silvia Navarro Diosdado

Coordinadora de Investigación y Posgrado
y Jefa del Departamento de Educación Continua

Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez

Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular



Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa
Coordinadora de Bienestar Estudiantil

Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
Coordinadora de Seguimiento de egresados

Mtro. Víctor Manuel Alegría Pérez
Jefe del Departamento de Movilidad estudiantil

Lic. Erick Alejandro Velasco Jiménez
Jefe del Departamento Psicopedagógico y de Tutoría

Esp. Yulynel Diaz Ramos
Jefa del Departamento de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social



LÍDERES DE CUERPOS ACADÉMICOS

Dr. Néstor Rodolfo García Chong

C.A. Promoción y educación para la salud

(UNACH-CA-42)

Mtra. Sonia Rosa Roblero Ochoa

C.A. Transición epidemiológica y competencia profesionales en Chiapas

(UNACH-CA-154)

Dr. Alfredo Briones Aranda

C.A. Ciencias básicas interdisciplinarias para la investigación en salud

(UNACH-CA-156)

ÍNDICE

Introducción	5
1 Información académica.....	7
1.1 Oferta educativa	8
1.1.1 Pregrado (PSU y licenciatura)	8
1.1.2 Posgrado (Especialidades, maestría y doctorado)	8
1.1.3 Acreditaciones	9
1.1.3.1 De la institución	9
1.1.3.2 Del Programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano	10
1.1.3.3 Del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología	10
1.2 Matrícula	11
1.2.1 Estudiantes por cada programa educativo	11
1.2.1.1 Estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano	11
1.2.1.2 Estudiantes de la Licenciatura en Gerontología	11
1.2.1.3 Estudiantes de programas de posgrado	12
1.2.2 Deserción	13
1.2.2.1 Mecanismos de atención ante riesgo de deserción	19
1.2.2.1.1 Acompañamiento psicoemocional	19
1.2.2.1.2 Departamento de becas	21
1.2.3 Titulación	22
1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)	25
1.2.5 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes	28
1.2.5.1 Coordinación de Educación Médica Continua	28
1.2.5.2 Unidad de Capacitación Médica (UCAM)	29
1.2.5.3 Comisión de Género	33
1.3 Personal académico	34
1.3.1 Tipo de contratación	34
1.3.2 Grado de habilitación	35
1.3.3 Reconocimientos externos	37
1.3.3.1 Programas de estímulos externos	38
1.3.4 Movilidad e intercambio docente nacional (presencial y virtual)	39

1.3.5	Tutoría	39
1.3.6	Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a docentes	41
1.3.6.1	Coordinación de Educación Médica Continua	41
1.4	Investigación	42
1.4.1	Cuerpos Académicos	42
1.4.2	Redes y proyectos registrados en DGIP	43
1.4.3	Productividad	43
1.5	Extensión y vinculación	45
1.5.1	Unidades de Vinculación Docente	45
1.5.2	Transferencia de tecnología	45
1.5.3	Convenios	46
1.5.4	Ferías profesiográficas	48
1.5.5	Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)	49
1.5.5.1	Clínica Universitaria de Consulta Externa (CUCE)	49
1.5.5.1.1	Atención médica a la comunidad	49
1.5.5.1.2	Participación en campañas, ferias y módulos de atención a la salud	50
1.5.5.1.3	Capacitaciones y pláticas en temas de salud relevantes para la sociedad	51
1.5.5.1.4	Vinculación con otras áreas internas e instituciones externas	52
1.5.5.1.5	Programas establecidos	54
1.5.5.1.6	Promoción de servicios	55
1.5.5.1.7	Disposición de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos	56
1.5.5.2	Publicaciones institucionales	56
1.5.5.2.1	Revista Anales de Medicina Universitaria (AMU)	56
1.5.5.2.2	Revista Gerontología Latinoamericana	58
1.5.5.3	Otras actividades	60
1.5.5.3.1	Gerontocel, Línea de Vida	60
1.5.5.3.2	Kilómetro del adulto mayor	60
1.5.5.3.3	Actividades académicas	60
1.5.5.3.4	Actividades deportivas	60
1.5.5.3.5	Actividades culturales, artísticas y recreativas	62
1.6	Internacionalización	64

1.6.1	Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración internacional	64
1.6.2	Movilidad e intercambio estudiantil y docente internacional (Presencial y virtual), en actividades, proyectos y asignaturas.	65
1.6.3	Asignaturas de carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones he impartido en otro idioma	67
1.6.4	Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)	67
1.6.4.1	Cursos curriculares	67
1.6.4.2	Cursos extracurriculares	68
1.6.5	Capacitación docente, de gestores y administrativa para el proceso de internacionalización	68
2	Información administrativa.....	69
2.1	Estructura organizacional.....	69
2.2	Personal Administrativo.....	70
2.2.1	Tipo de contratación	70
2.2.2	Grado de habilitación	70
2.2.3	Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados)	71
3	Órgano de gobierno.....	74
3.1	Consejo universitario.....	74
3.2	Consejo Técnico.....	75
3.3	Comités internos.....	77
3.4	Grupos colegiados.....	83
3.5	Estado de situación financiera.....	84
3.5.1	Fuentes de financiamiento y su aplicación	84
3.6	Auditorías.....	87
3.6.1	Auditoría Superior de la Federación	87
3.6.2	Auditoría Superior del Estado	87
3.6.3	Dirección del Órgano Interno de Control	87
3.6.4	Auditoría Fiscal Federal	87
3.7	Edificios y laboratorios (tipo).....	88
3.8	Mobiliario.....	91

3.9	Equipo tecnológico.....	92
3.10	Equipo de transporte (personal y de carga).....	93
4	Gestión y planeación	94
4.1	Análisis FODA	94
4.1.1	Licenciatura en Médico Cirujano	94
4.1.2	Licenciatura en Gerontología	107
4.1.3	Especialidades Médicas	121
4.2	Gestión para entender las debilidades y amenazas.....	123
4.3	Acciones para mantener las fortalezas	124
5	Indicadores CUMEX	125
6	Referencias	126
7	Anexos	131
7.1	Cursos y talleres de Educación Médica Continua	131
7.2	Cursos y talleres de UCAM.....	132
7.3	Aplicación de Evaluaciones Clínicas Objetivo Estructuradas	133
7.4	Actividades deportivas y recreativas	134
7.5	Actividades artísticas y culturales	136
7.6	Participación en el “XV Concurso Nacional De Fisiología a Nivel Licenciatura”	138
7.7	Kilómetro del Adulto mayor	139
7.8	Actividades de colaboración académica e internacionalización	140
7.9	Actividades desarrolladas por la Clínica Universitaria de Consulta Externa”	141
7.10	Ceremonias de graduación, premiaciones y conmemoraciones”	142
7.11	Otras actividades relevantes del periodo	143

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1 Matrícula de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II</i>	11
<i>Tabla No. 2 Matrícula de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II</i>	12
<i>Tabla No. 3 Matrícula de nuevo ingreso por programa de posgrado, FMH C-II</i>	13
<i>Tabla No. 4 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II</i>	14
<i>Tabla No. 5 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II</i>	15
<i>Tabla No. 6 Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II</i>	16
<i>Tabla No. 7 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II</i>	17
<i>Tabla No. 8 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II</i>	17
<i>Tabla No. 9 Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II</i>	18
<i>Tabla No. 10 Pruebas psicológicas aplicadas a estudiantes, FMH C-II</i>	20
<i>Tabla No. 11 Servicios brindados por el Departamento de becas, FMH C-II</i>	21
<i>Tabla No. 12 Estudiantes beneficiados por el Programa de becas FMH C-II</i>	22
<i>Tabla No. 13 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II</i>	23
<i>Tabla No. 14 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II</i>	24
<i>Tabla No. 15 Número exámenes de grado presentados en programas de posgrado, FMH C-II</i>	25
<i>Tabla No. 16 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad nacional, FMH C-II</i>	26
<i>Tabla No. 17 Instituciones participantes en el programa de movilidad e intercambio nacional, FMH C-II</i>	26
<i>Tabla No. 18 Instituciones participantes en el programa Delfín de verano científico, FMH C-II</i>	27
<i>Tabla No. 19 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II</i>	28
<i>Tabla No. 20 Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II</i>	31
<i>Tabla No. 21 Talleres impartidos en la UCAM, FMH C-II</i>	31
<i>Tabla No. 22 Estudiantes beneficiados por talleres de la UCAM, FMH C-II</i>	32

Tabla No. 23 Personal docente de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, FMH C-II.....	34
Tabla No. 24 Personal docente de la Licenciatura en Gerontología por categoría, FMH C-II	34
Tabla No. 25 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2024, FMH C-II	35
Tabla No. 26 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2025, FMH C-II.....	36
Tabla No. 27 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2024, FMH C-II	36
Tabla No. 28 Grado de habilitación docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2025, FMH C-II.....	37
Tabla No. 29 Reconocimientos del personal académico, FMH C-II	37
Tabla No. 30 Programas de estímulos externos del personal académico, FMH C-II	38
Tabla No. 31 Estudiantes tutorados por licenciatura y ciclo, FMH C-II	40
Tabla No. 32 Docentes tutores por licenciatura y ciclo, FMH C-II	40
Tabla No. 33 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II	41
Tabla No. 34 Cuerpos académicos, FMH C-II	42
Tabla No. 35 Relación de Proyectos de Investigación, FMH C-II.....	43
Tabla No. 36 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo agosto-diciembre 2024, FMH C-II.....	44
Tabla No. 37 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo enero-julio 2025, FMH C-II ...	44
Tabla No. 38 Relación de Unidades de Vinculación Docente, FMH C-II	45
Tabla No. 39 Situación de los convenios de colaboración interinstitucional,	46
Tabla No. 40 Consultas de especialidades médicas brindadas por la CUCE y médico especialista a cargo, FMH C-II	49
Tabla No. 41 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil, FMH C-II.....	54
Tabla No. 42 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad internacional, FMH C-II.	65
Tabla No. 43 Instituciones participantes en el programa de movilidad internacional, FMH C-II	66
Tabla No. 44 Personal administrativo por tipo de contratación, FMH C-II	70
Tabla No. 45 Grado de habilitación del personal administrativo, FMH C-II	71

Tabla No. 46 <i>Actividades de capacitación para el personal administrativo durante el ciclo agosto-diciembre 2024, FMH C-II</i>	71
Tabla No. 47 <i>Actividades de capacitación para el personal administrativo durante el ciclo enero-julio 2025, FMH C-II</i>	72
Tabla No. 48 <i>Miembros del Consejo Técnico vigente, FMH C-II</i>	75
Tabla No. 49 <i>Revalidaciones y Convalidaciones de estudiantes sometidas al Consejo Técnico, FMH C-II</i>	76
Tabla No. 50 <i>Propuestas aprobadas por el Consejo Técnico, FMH C-II</i>	76
Tabla No. 51 <i>Miembros de los órganos colegiados, FMH C-II</i>	78
Tabla No. 52 <i>Relación de grupos colegiados, FMH C-II</i>	83
Tabla No. 53 <i>Recursos ministrados – Ejercidos del periodo agosto 2024 – julio 2025, FMH C-II</i>	84
Tabla No. 54 <i>Recursos Ejercidos del periodo agosto 2024 – julio 2025, FMH C-II</i>	86
Tabla No. 55 <i>Distribución de áreas por edificio, FMH C-II</i>	88
Tabla No. 58 <i>Bienes adquiridos, FMH C-II</i>	91
Tabla No. 57 <i>FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH CII</i>	94
Tabla No. 58 <i>FODA de la Licenciatura en Gerontología, FMH CII</i>	107
Tabla No. 59 <i>FODA de los programas de posgrado, FMH CII</i>	121
Tabla No. 60 <i>Cuadro ejecutivo de Indicadores CUMEX, Facultad de Medicina Humana, C-II, Benemérita UNACH</i>	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Talleres remediales desarrollado en la UCAM, FMH C-II	32
Figura No. 2. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, FMH, C-II.....	55
Figura No. 3. Portada del último número publicado de la Revista Anales de Medicina Universitaria, FMH C-II	57
Figura No. 4. Portada del último número publicado de la Revista Gerontología Latinoamericana, FMH, C-II.....	59
Figura No. 5. Protocolo de instauración de la Red Latinoamericana y Caribeña de Investigadoras(es) en Ciencias del Envejecimiento y Gerontología (RED-LYCHICEG)	65
Figura No. 6. Estudiantes Participantes en actividades de Movilidad, FMH, C-II	66
Figura No. 7. Organigrama de la Facultad de Medicina Humana, C-II.....	69
Figura No. 8. Personal administrativo en Taller “Construyendo un entorno laboral saludable a partir de mi”	73
Figura No. 9. Personal administrativo en Sesiones de Activación física	73
Figura No. 10. Comités internos y Grupos colegiados, FMH C-II.....	77
Figura No. 11. Ingreso de agosto de 2024 a julio de 2025, FMH, C-II	85

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 654, Fracción IX, del Estatuto Integral de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), que establece la obligación de las direcciones de las Facultades, Escuelas o Institutos de rendir un informe anual a la Comunidad Universitaria, a la Honorable Junta de Gobierno y a la Rectoría, me honra presentar el Tercer Informe de Actividades de la Facultad de Medicina Humana, Campus II “Dr. Manuel Velasco Suárez”, correspondiente al periodo comprendido entre agosto de 2024 y julio de 2025.

Durante este año de gestión, se mantuvo el compromiso de fortalecer la calidad académica y la proyección institucional, consolidando logros previos y enfrentando con responsabilidad los retos emergentes. Se continuó con la actualización y acreditación de los programas educativos, destacando la apertura del proceso de reacreditación de la Licenciatura en Gerontología ante los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la reestructuración de sus planes de estudio para garantizar pertinencia y excelencia. Asimismo, se promovieron programas de educación médica continua, se impulsaron proyectos de investigación vinculados a problemáticas prioritarias de salud y se fortalecieron los convenios con instituciones de Salud.

Gracias al esfuerzo coordinado del personal docente, administrativo y estudiantil, fue posible ampliar la infraestructura física y tecnológica, incrementar la vinculación con instituciones educativas y de salud, y consolidar la participación en escenarios académicos, clínicos y comunitarios.

Este informe integra información detallada sobre matrícula, tasas de titulación y deserción, avances en investigación y resultados de auditorías, así como las acciones de extensión y vinculación que reafirman el compromiso de la Facultad con la sociedad.

Conscientes de que la labor de esta Facultad trasciende el ámbito académico y se proyecta en el bienestar de las personas y comunidades a las que sirve, el presente informe no solo constituye un ejercicio de rendición de cuentas, sino también un reconocimiento al esfuerzo,

la perseverancia y el espíritu de superación que distinguen a nuestra Comunidad Universitaria. Los logros alcanzados representan un estímulo para continuar avanzando con visión estratégica, innovando con responsabilidad y formando profesionales de la salud con la capacidad y el compromiso necesarios para incidir de manera positiva en su entorno. Mantengamos el rumbo con la certeza de que la excelencia académica y el compromiso social constituyen los cimientos para la construcción de un futuro más justo, saludable y humano para Chiapas y para México.

Por la Conciencia de la Necesidad de Servir.



1 INFORMACIÓN ACADÉMICA

La Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II, mantiene de manera constante su compromiso con el cumplimiento de la misión y visión que la rigen:

- **Misión:** Ser una institución pública dedicada a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, mediante programas actualizados basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia, con énfasis en la conducta ética y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general.
- **Visión:** Al 2025 la Facultad de Medicina Humana, Campus II, es líder en la formación de profesionales de la salud con excelente calidad, mediante educación innovadora e investigación creativa y recreativa, aplicadas y con alto impacto en el bienestar de la población del estado de Chiapas y del país.

Con el propósito de garantizar la formación de recursos humanos en salud, la Facultad oferta dos programas de pregrado —la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología—; la primera se imparte actualmente bajo el Plan 2013 con estudiantes matriculados en los módulos 2 al 10, incluyendo internado médico de pregrado y servicio social, y en el ciclo agosto–diciembre de 2025 se inició la implementación del Plan 2025, reestructuración curricular del Plan 2013 aprobada por el Consejo Universitario el 30 de mayo de 2025. Por su parte, la Licenciatura en Gerontología se encuentra en proceso de reestructuración curricular para la obtención de la Opinión Técnica Académica y la reacreditación por parte de los CIEES de su plan vigente. Además, la Facultad ofrece nueve programas de especialidad y una subespecialidad, y avanza en los trabajos para implementar una segunda especialidad orientada a la medicina crítica en obstetricia.

1.1 OFERTA EDUCATIVA

1.1.1 Pregrado (PSU y licenciatura)

La Facultad de Medicina Humana, Campus II, oferta dos programas de pregrado: la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología.

La Licenciatura en Médico Cirujano impartida desde 1974, se imparte actualmente bajo el Plan 2013, con estudiantes cursando los módulos segundo a octavo, así como los periodos correspondientes a internado y servicio social, y, tras la revisión institucional, en el ciclo agosto-diciembre de 2025 comenzó la implementación del Plan 2025, reestructuración curricular derivada del Plan 2013 y aprobada por el Honorable Consejo Universitario el 30 de mayo de 2025; contando además con dictamen aprobado de la Opinión Técnica Académica federal emitida el 19 de septiembre de 2023, por la Dirección de Educación en Salud y la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), con vigencia quinquenal.

Por su parte, la Licenciatura en Gerontología, con más de una década de trayectoria, se encuentra en proceso de actualización curricular participativa —con la intervención de personal académico, egresados y estudiantes— para obtener la Opinión Técnica Académica favorable por parte de CIFRHS, asimismo, el programa actual se encuentra en proceso de evaluación ante los CIEES, con el propósito de garantizar su pertinencia y la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades de la población adulta mayor a nivel estatal y nacional.

1.1.2 Posgrado (Especialidades, maestría y doctorado)

La Facultad oferta nueve especialidades médicas y una subespecialidad:

1. Especialidad en Anestesiología
2. Especialidad en Cirugía General
3. Especialidad en Ginecología y Obstetricia
4. Especialidad en Pediatría
5. Especialidad en Medicina Interna

6. Especialidad en Medicina de Urgencias
7. Especialidad en Traumatología y Ortopedia
8. Especialidad en Anatomía Patológica
9. Especialidad en Medicina Familiar
10. Subespecialidad en Neonatología

El proceso iniciado en el ciclo enero–julio de 2024 con la dirección y el personal del Hospital Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” para impulsar la creación de una subespecialidad en Medicina Crítica en Obstetricia, destinada a fortalecer la formación de especialistas en el manejo de situaciones críticas en pacientes obstétricas, elevar la calidad de la atención y contribuir a la reducción de la mortalidad materno-fetal, continuó su avance durante el periodo agosto–diciembre de 2024, con la profundización de dichos trabajos, iniciándose la elaboración de las carpetas y la documentación requeridas para la obtención de la Opinión Técnica Académica (OTA). Actualmente la propuesta académica continúa en análisis por la comisión integrada por directivos, representantes del Departamento de Desarrollo Curricular, las coordinaciones de Planeación, Investigación y Posgrado, y personal académico de la Facultad, avanzando en los trámites y ajustes necesarios para su aprobación e implementación.

1.1.3 Acreditaciones

1.1.3.1 De la institución

- Certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA-UNACH/ISO 14001:2015), del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.
- Miembro del Subcomité Sectorial de Salud del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).
- Miembro del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS).
- Miembro del Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS).

- Miembro de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

1.1.3.2 Del Programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano

- Octubre de 2005: nivel 1 antes los comités interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES).
- Diciembre de 2005: primera acreditación ante el Consejo Mexicano. para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM).
- Junio de 2011: primera reafirmación de la acreditación, COMAEM.
- Octubre de 2016: segunda reafirmación de la acreditación, COMAEM.
- Noviembre de 2022: tercera reafirmación de la acreditación, COMAEM.
 - Acreditación internacional vigente hasta el 17 de enero de 2028.
- Septiembre de 2023: Opinión Técnica Académica (OTA) para la reestructuración curricular del programa académico de la Licenciatura en Médico cirujano, otorgada por la CIFRHS.
- Mayo de 2025: Aprobación del Plan de estudios 2025 (Reestructuración curricular del Plan de estudios 2013) por el Honorable Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.

1.1.3.3 Del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología

- Enero de 2020: nivel 1 ante los CIEES.
- Enero 2021: integración del programa como miembro de la Red Panamericana de Escuelas y Facultades de Gerontología.
- Marzo de 2025: Inicio del proceso de Autoevaluación ante los CIEES con objetivo de reafirmación de acreditación.

1.2 MATRÍCULA

1.2.1 Estudiantes por cada programa educativo

1.2.1.1 Estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano

Durante el periodo que se informa, la Facultad de Medicina Humana, Campus II, dio continuidad a su consolidada trayectoria en la formación de profesionales en Médico Cirujano, conservando un promedio de 160 estudiantes de nuevo ingreso por ciclo escolar. La *Tabla No. 1* presenta la distribución de estudiantes por ciclo, módulo y sexo.

Tabla No. 1 Matrícula de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	77	70	148	66	77	143
II	94	62	156	74	66	140
III	82	62	144	92	63	155
IV	93	73	166	82	63	145
V	77	43	120	92	71	163
VI	77	71	148	79	48	127
VII	67	54	121	75	64	139
VIII	76	62	138	69	54	123
Internado Médico de pregrado	68	60	128	76	63	139
Total	711	557	1269	705	569	1274

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

1.2.1.2 Estudiantes de la Licenciatura en Gerontología

En seguimiento a los resultados obtenidos tras la implementación de las estrategias de difusión descritas en el periodo anterior, durante el ciclo escolar enero–junio de 2025 la licenciatura en Gerontología registró la incorporación de 42 estudiantes de nuevo ingreso, que, junto con los 59 inscritos en el ciclo agosto–diciembre de 2024, evidencian una tendencia sostenida de recuperación en la matrícula. Este crecimiento, superior a las

estadísticas históricas inmediatas, confirma el impacto favorable de las acciones de promoción realizadas por docentes y estudiantes, tanto en entornos escolares como en medios de comunicación. Dichos esfuerzos han permitido fortalecer el posicionamiento de la licenciatura, despertar un mayor interés entre la comunidad estudiantil de nivel medio superior y reafirmar el compromiso institucional de formar profesionales preparados para responder a las crecientes demandas de atención integral a la población adulta mayor (*Tabla No. 2*).

Tabla No. 2 Matrícula de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	47	13	60	17	4	21
II	8	5	13	32	9	41
III	15	4	20	8	4	12
IV	22	5	27	15	4	19
V	22	10	32	22	8	30
VI	13	7	20	22	8	30
VII	30	8	38	12	6	18
VIII	7	5	12	30	8	38
Total	165	57	222	158	51	209

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

1.2.1.3 Estudiantes de programas de posgrado

El ingreso a las especialidades médicas que ofrece la Facultad se rige por el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), una evaluación de carácter anual coordinada y aplicada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Este examen constituye el principal mecanismo de selección a nivel nacional para el acceso a programas de especialización médica, y su propósito es garantizar la idoneidad y competencia de los futuros médicos especialistas.

Durante el ciclo académico agosto–diciembre de 2024, únicamente se registraron ingresos en la Especialidad de Anatomía Patológica, con un total de tres médicos residentes admitidos: dos hombres y una mujer. Esta limitada incorporación responde a la calendarización específica y a los procesos de asignación establecidos por las autoridades correspondientes.

Por otro lado, en el periodo enero–julio de 2025 se integraron 71 médicos residentes a las distintas especialidades médicas ofertadas por la Facultad. Esta cohorte representa una diversidad de disciplinas clínicas y quirúrgicas, y su incorporación fortalece los programas de formación médica especializada, así como la capacidad de atención en los distintos campos del quehacer médico. La distribución detallada de estos residentes por especialidad se presenta en la **Tabla No. 3**.

Tabla No. 3 Matrícula de nuevo ingreso por programa de posgrado, FMH C-II

Programa educativo	Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento
Anestesiología	3	1	4
Cirugía General	0	4	4
Ginecología y Obstetricia	7	11	18
Pediatría	2	5	7
Medicina Interna	2	9	11
Medicina de Urgencias	6	3	9
Traumatología y Ortopedia	3	4	7
Anatomía Patológica	6	3	9
Neonatología	2	0	2
Total	31	40	71

Fuente: (Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II, 2025)

1.2.2 Deserción

Durante el periodo reportado se ha observado una disminución en el porcentaje de estudiantes reprobados de ambas licenciaturas. Este descenso refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas para fortalecer el acompañamiento académico y personal del estudiantado. No obstante, persisten factores personales como los problemas

familiares, económicos y emocionales, que también influyen en la decisión de abandonar los estudios. Por ello, la Facultad mantiene y refuerza su compromiso con el bienestar integral del estudiante, mediante el trabajo coordinado de los departamentos de Trayectorias Escolares, Becas, Psicopedagogía y Tutorías, articulados a través de la Coordinación de Bienestar Estudiantil.

Dentro del índice de deserción se consideran los datos de reprobación, así como las bajas temporales y definitivas. En la Licenciatura en Médico Cirujano, durante los semestres agosto-diciembre de 2024 y enero-julio de 2025, se observó un porcentaje de reprobación entre el 1.89% y 1.02%, concentrada principalmente en los módulos primero, cuarto y sexto (**Tabla No. 4**). Este porcentaje presentó un descenso en comparación al periodo previo en el que se observó un 3% de reprobación, esto evidencia que la implementación de talleres remediales con enfoque en el abordaje clínico, diseñados para fortalecer la confianza y competencias en la atención de pacientes reales resulta efectiva en la formación, sin embargo, persiste la tendencia de módulos con mayor reprobación, por lo que se requiere enfocar estrategias pedagógicas en el personal docente de dichas academias.

Tabla No. 4 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	6	5	11	0	0	0
II	1	0	1	0	0	0
III	1	1	2	0	0	0
IV	1	2	3	4	5	9
V	0	0	0	0	1	1
VI	2	5	7	1	2	3
VII	0	0	0	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	0	0	0	0	0
Total	11	13	24	5	8	13

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se ha mantenido la tendencia a la disminución en el número de estudiantes con baja temporal en la Licenciatura en Médico Cirujano, lo cual reafirma el efecto positivo de las estrategias implementadas para atender esta problemática. Este comportamiento sostenido refleja una mayor capacidad institucional para identificar y acompañar a los estudiantes en riesgo, a través de apoyos oportunos desde las áreas de Bienestar Estudiantil, Tutorías y Becas. No obstante, persisten casos asociados a factores externos, principalmente personales y de salud, que continúan siendo las causas más frecuentes para que los estudiantes interrumpan temporalmente sus estudios (*Tabla No. 5*). Por ello, la Facultad mantiene su compromiso con el fortalecimiento de mecanismos preventivos y de atención diferenciada que contribuyan a disminuir aún más este indicador en los próximos ciclos escolares.

Tabla No. 5 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Médico cirujano, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio de 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	1	0	1	0	1	1
II	1	0	1	0	0	0
III	0	0	0	0	0	0
IV	0	0	0	0	1	1
V	0	0	0	0	0	0
VI	0	0	0	1	0	1
VII	1	0	1	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	0	0	0	0	0
Total	3	0	3	1	2	3

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

El número de bajas definitivas en la Licenciatura en Médico Cirujano se mantuvo en un nivel muy similar al del ciclo anterior, sin registrar variaciones significativas. Las principales causas continúan vinculadas con la normativa universitaria que establece la pérdida de la calidad de estudiante por deficiencia académica, particularmente en casos

de reprobación reiterada o acumulada a lo largo de la trayectoria escolar. Tal como se había identificado previamente, la mayor concentración de estas bajas se sigue presentando en el primer módulo, lo que refuerza la importancia de continuar fortaleciendo el proceso de transición académica desde el nivel medio superior. En seguimiento a las acciones iniciadas en el ciclo anterior, se mantuvo la implementación de una versión actualizada del Curso de Inducción a la Medicina Humana, con un enfoque metodológico que favorece una integración más efectiva a las exigencias académicas del programa, especialmente en las etapas iniciales (*Tabla No. 6*).

Tabla No. 6 *Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II*

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	1	2	3	2	2	4
II	3	1	4	1	0	1
III	0	0	0	1	0	1
IV	1	0	1	1	1	2
V	1	0	1	0	0	0
VI	0	0	0	0	2	2
VII	0	0	0	0	1	1
VIII	1	1	2	0	0	0
Internado Médico de pregrado	0	0	0	0	0	0
Total	7	4	11	5	6	11

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

En el ciclo correspondiente a este tercer informe, se registró una disminución en el número de estudiantes reprobados en la Licenciatura en Gerontología en comparación con el ciclo anterior, lo que sugiere un impacto positivo de las acciones académicas implementadas para fortalecer el desempeño estudiantil. En esta ocasión, el primer módulo presentó mayor número de reprobados, lo cual puede atribuirse a las dificultades comunes en la adaptación de los estudiantes al ritmo y exigencias del nivel universitario, particularmente en una carrera con un enfoque clínico y social específico como Gerontología. Esta

situación refuerza la necesidad de seguir trabajando en estrategias de acompañamiento académico temprano, para facilitar una transición más sólida desde la educación media superior. (*Tabla No. 7*).

Tabla No. 7 Estudiantes reprobados por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	8	1	9	4	1	5
II	0	0	0	0	0	0
III	0	0	0	0	0	0
IV	0	0	0	1	0	1
V	0	3	3	0	0	0
VI	0	1	1	0	0	0
VII	0	0	0	0	1	1
VIII	0	0	0	0	0	0
Total	8	5	13	5	2	7

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

Con respecto a las bajas temporales, se mantuvo el promedio de bajas del ciclo previo, mismas que continúan relacionándose principalmente con problemas personales (*Tabla No. 8*).

Tabla No. 8 Estudiantes con baja temporal por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio de 2025		
	F	F	M	Recuento	M	Recuento
I	0	0	0	0	0	0
II	0	0	0	0	0	0
III	1	0	1	0	0	0
IV	0	0	0	0	0	0
V	0	0	0	0	1	1
VI	1	0	1	1	0	1
VII	0	0	0	0	0	0
VIII	0	0	0	0	0	0
Total	2	0	2	1	1	2

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

En el periodo reportado, se logró una disminución significativa en el número de bajas definitivas en la Licenciatura en Gerontología, pasando de 29 a 14 estudiantes. Este descenso refleja un avance importante en las estrategias de retención y acompañamiento académico implementadas por la Facultad. Destaca también la reducción de bajas en el primer módulo, que pasó de 12 a 7 casos en relación con el ciclo anterior, lo cual sugiere una mejora en la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso (*Tabla No. 9*).

Actualmente, la mayoría de las bajas definitivas se deben a la pérdida de la calidad de estudiante, conforme a lo establecido en la normativa institucional, al igual que en la Licenciatura en Médico Cirujano. Solo dos estudiantes solicitaron baja por cambio de carrera. Estas cifras confirman la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de orientación vocacional y seguimiento académico temprano, así como las acciones de sensibilización aplicadas desde el proceso de admisión, incluyendo la aplicación de pruebas psicométricas para detectar factores que puedan incidir en la permanencia del alumnado.

Tabla No. 9 Estudiantes con baja definitiva por módulo de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Módulo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
I	5	0	5	1	1	2
II	2	0	2	1	0	1
III	0	1	1	0	0	0
IV	0	1	1	0	0	0
V	0	0	0	0	0	0
VI	0	0	0	0	0	0
VII	0	0	0	1	0	1
VIII	1	0	1	0	0	0
Total	8	2	10	3	1	4

Fuente: (Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II, 2025)

1.2.2.1 Mecanismos de atención ante riesgo de deserción

Durante el periodo que se informa, la Coordinación de Bienestar Estudiantil ha continuado fortaleciendo las acciones orientadas al desarrollo integral del estudiantado, manteniendo como base los tres ejes estratégicos establecidos: la monitorización del desempeño académico, el acompañamiento psicopedagógico y de tutorías, así como la gestión e implementación de becas. Estos esfuerzos han permitido identificar de forma oportuna a estudiantes en situación de riesgo académico o personal, brindándoles atención especializada y seguimiento continuo.

Asimismo, se ha promovido una mayor participación en los programas de tutoría y orientación, lo cual ha contribuido a mejorar los índices de permanencia y rendimiento académico en las distintas licenciaturas que ofrece la Facultad.

1.2.2.1.1 Acompañamiento psicoemocional

Durante el presente ciclo, el Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional de la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares dio continuidad a la aplicación, análisis e interpretación de pruebas psicológicas dirigidas tanto a estudiantes de nuevo ingreso de ambas licenciaturas como a los del octavo módulo de la Licenciatura en Médico Cirujano. Estas acciones forman parte de un esfuerzo preventivo orientado a identificar factores de riesgo psicoemocional en momentos clave de la trayectoria académica.

Los resultados obtenidos han permitido asegurar el acompañamiento de estudiantes en situaciones de riesgo, así como la implementación de estrategias de intervención temprana para apoyar al estudiantado en su adaptación y bienestar integral, favoreciendo así su permanencia y desarrollo académico.

En la *Tabla No. 10* se detallan las de pruebas aplicadas en cada ciclo, clasificadas de acuerdo a la licenciatura y el módulo de los estudiantes.

Tabla No. 10 Pruebas psicológicas aplicadas a estudiantes, FMH C-II

Actividad	Ciclo escolar	Licenciatura	Módulo	Estudiantes	
				Evaluated	De riesgo
Aplicación, análisis e interpretación de pruebas psicopedagógicas	Agosto - Diciembre 2024	Médico cirujano	Curso de Inducción	332	52
			8	126	18
		Gerontología	1	60	
	Enero - Julio 2025	Médico cirujano	8	126	16
		Gerontología	1	21	
	Total				665

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2025)

Durante el periodo agosto 2024 – julio 2025, el Departamento Acompañamiento Psicoemocional fortaleció sus estrategias de acompañamiento integral, ampliando la detección oportuna de factores de riesgo psicoemocional mediante la colaboración directa con coordinaciones de programa y la implementación de talleres grupales preventivos. Además de mantener la atención individualizada, se optimizó el sistema de citas para mejorar el acceso y reducir los tiempos de espera. Estas acciones permitieron no solo incrementar la cobertura, sino también profundizar en el seguimiento de casos críticos, contribuyendo así a una mejora significativa en el bienestar emocional del estudiantado.

Finalmente, se impartieron 31 talleres psicoeducativos dirigidos a estudiantes de ambas licenciaturas, 16 en el semestre agosto-diciembre y 15 en el siguiente. En esta ocasión, se consolidaron los contenidos más demandados por la comunidad estudiantil, priorizando temáticas como manejo del estrés académico, regulación emocional y prevención del burnout. Asimismo, se fortaleció el componente participativo y vivencial de las sesiones, lo que permitió una mayor interacción y apropiación de las herramientas brindadas. Estas acciones continúan reflejando el compromiso institucional con la promoción sostenida de la salud mental y el bienestar integral del alumnado.

1.2.2.1.2 Departamento de becas

En continuidad con los esfuerzos realizados en años anteriores, durante el periodo que se informa, el Departamento de Becas fortaleció sus acciones de gestión y orientación en beneficio del estudiantado. Se brindó seguimiento puntual a los expedientes de la Beca para el Bienestar Benito Juárez (Jóvenes Escribiendo el Futuro), además de ofrecer asesorías constantes sobre el uso del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) y del Sistema de Becas para Estudiantes de Educación Superior de la UNACH (SIBEES UNACH). Asimismo, se atendieron procesos como la recepción y registro de nuevos beneficiarios, la carga de matrículas, el trámite y entrega de tarjetas del Banco del Bienestar, así como la realización de pláticas informativas dirigidas a grupos de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso (*Tabla No. 11*).

Tabla No. 11 Servicios brindados por el Departamento de becas, FMH C-II

Actividad	Agosto – Diciembre 2024	Enero – Julio 2025
Seguimiento a expedientes de Beca para el Bienestar Benito Juárez (Jóvenes escribiendo el futuro)	0	30
Asesorías sobre el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES)	16	553
Asesorías sobre el Sistema de Becas para Estudiantes de Educación Superior UNACH (SIBEES UNACH)	0	553
Recepción de documentación y registro de nuevos estudiantes beneficiarios	15	7
Trámite ante Banco del Bienestar	15	4
Entrega de Tarjetas del Banco del Bienestar a beneficiarios	0	553
Carga de matrículas en SUBES	1492	1483
Pláticas informativas a estudiantes de reingreso	39	2
Pláticas informativas a estudiantes de nuevo ingreso	7	9
Total	1584	3194

Fuente: (Departamento de Becas, FMH C-II, 2025)

La cobertura de becas para estudiantes de la Facultad, mostró un incremento significativo en comparación con el ciclo anterior. En la Licenciatura en Médico Cirujano, el 39.32% del alumnado recibió algún tipo de apoyo económico, mientras que en la Licenciatura en

Gerontología la cobertura alcanzó el 40.2%. Asimismo, se otorgaron apoyos institucionales por excelencia académica a los tres mejores promedios por grupo, representando un 5.9% del total de estudiantes en el ciclo agosto-diciembre 2024 y un 5.6% en el ciclo enero-julio 2025. Por otro lado, el porcentaje de estudiantes beneficiados con descuentos por promedios superiores a 8.0 fue de 88.2% en agosto 2024 y 81.46% en enero 2025. Estos datos reflejan el compromiso continuo del Departamento de Becas en la gestión y promoción de oportunidades que favorezcan la permanencia y el rendimiento académico del estudiantado. En la **Tabla No. 12** se resumen las becas y beneficiarios del periodo reportado.

Tabla No. 12 Estudiantes beneficiados por el Programa de becas FMH C-II

Tipo	Médico cirujano		Gerontología	
	n	%	n	%
Beca Alimentaria	3	0.24	5	2.39
Beca para el Bienestar Benito Juárez (Jóvenes escribiendo el futuro)	493	38.70	79	37.80
Becas y Apoyos complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familias	3	0.24	0	0.00
Beca Apoyando talentos	2	0.157	0	0.00
Total	501	39.32	84	40.2

Fuente: (Departamento de Becas, FMH C-II, 2025)

1.2.3 Titulación

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la Licenciatura en Médico Cirujano ha mantenido su nivel de exigencia académica, consolidándose como un programa formativo riguroso y de alta calidad. Esta tendencia se reafirma con la persistente prevalencia de la modalidad de titulación por reconocimiento a la excelencia académica, lo cual continúa evidenciando el compromiso de los estudiantes con su formación integral y su capacidad para afrontar los retos del plan de estudios. Asimismo, se observa un sostenido interés por la presentación del Examen General para el Egreso de

la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), lo que refuerza el perfil académico competitivo de los egresados.

En esta ocasión, destaca particularmente la presencia de una estudiante que optó por la modalidad de egreso mediante créditos de posgrado, correspondientes a la Maestría en Dirección y Administración en Salud. Este hecho cobra especial relevancia al tratarse de una maestría y no de una especialidad médica, pues esta elección refleja una perspectiva académica y profesional orientada hacia la gestión en salud, ampliando el perfil de egreso tradicional y evidenciando el interés de los estudiantes por diversificar sus competencias en campos estratégicos del sector.

No obstante, a pesar de los avances en el fortalecimiento de competencias clínicas y teóricas, la titulación mediante tesis sigue representando un porcentaje mínimo, lo cual indica que persiste un área de oportunidad significativa en el desarrollo de habilidades de investigación (*Tabla No. 13*).

Tabla No. 13 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH C-II

Modalidad de titulación	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Reconocimiento a la Excelencia académica	71	41	112	46	51	97
EGEL-MG	27	32	59	19	13	32
Créditos de Posgrado	0	0	0	1	0	1
Tesis	0	1	1	1	1	2
Total	98	74	172	67	65	132

Fuente: (Departamento de Titulación, FMH C-II, 2025)

La comunidad estudiantil de la Licenciatura en Gerontología ha continuado mostrando una clara preferencia por la modalidad de titulación mediante tesis, lo cual refuerza el carácter formativo e investigativo del programa. Esta tendencia se ha consolidado como un distintivo del perfil de egreso, permitiendo a los estudiantes no solo abordar temáticas

críticas sobre el envejecimiento, sino también generar propuestas fundamentadas que aportan al desarrollo de políticas, intervenciones y estudios en el ámbito gerontológico. Cabe destacar que, de manera paralela, se ha observado un ligero aumento en el número de egresados, lo que refleja tanto el fortalecimiento del plan de estudios como una mayor permanencia y conclusión oportuna de los trayectos formativos por parte de los estudiantes. Esta evolución positiva es indicativa del compromiso institucional con la mejora continua y del esfuerzo sostenido del estudiantado por culminar su formación profesional (*Tabla No. 14*).

Tabla No. 14 Número de titulaciones por modalidad en la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II

Modalidad de titulación	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Reconocimiento a la Excelencia académica	6	2	8	3	1	4
Créditos de posgrado	1	2	3	2	3	5
Tesis	9	7	16	3	2	5
Total	16	11	27	8	6	14

Fuente: (Departamento de Titulación, FMH C-II, 2025)

Durante el presente ciclo académico, la formación de médicos especialistas avalados por nuestra institución, ha mostrado una evolución positiva en términos de cobertura y distribución entre los distintos programas. La obligatoriedad de la titulación mediante trabajo de tesis, mantenida como eje fundamental del proceso académico, continúa asegurando que los egresados no solo concluyan con una sólida formación clínica, sino también con competencias investigativas aplicadas, lo que refuerza el compromiso de la Facultad con una formación médica especializada de excelencia, vinculada a las necesidades reales del sistema de salud y a la producción de conocimiento pertinente. En la *Tabla No. 15*, se observa el número de sustentantes de examen de grado de especialidades y subespecialidad médica, distribuidos por ciclo y sexo.

Tabla No. 15 Número exámenes de grado presentados en programas de posgrado, FMH C-II

Programa educativo	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Anestesiología	2	2	4	0	1	1
Cirugía General	1	0	1	0	2	2
Ginecología y Obstetricia	0	1	1	2	4	6
Pediatría	0	1	1	1	0	1
Medicina Interna	0	1	1	0	1	1
Medicina de Urgencias	0	6	6	1	2	3
Traumatología y Ortopedia	0	0	0	5	1	6
Medicina Familiar	1	0	1	1	0	1
Anatomía Patológica	0	1	1	1	0	1
Neonatología	1	0	1	0	0	0
Total	5	12	17	11	11	22

Fuente: (Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II, 2025)

1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)

Durante el presente ciclo escolar, la Facultad dio continuidad a su compromiso con la movilidad estudiantil, consolidando este eje como parte integral de la formación profesional de su comunidad. En este periodo, ocho estudiantes participaron en programas de movilidad nacional, distribuidos entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad de Guadalajara, en su centro de Ciencias de la Salud. Esta experiencia permitió a los estudiantes interactuar con nuevos entornos académicos, fortaleciendo sus competencias clínicas y promoviendo el intercambio de buenas prácticas entre instituciones. Con estas acciones, se avanza en la construcción de redes académicas y se fomenta una educación médica con visión nacional e incluyente. (*Tabla No. 16*).

Tabla No. 16 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad nacional, FMH C-II

Movilidad	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Total	F	M	Total
Nacional	0	1	1	5	2	7
Total						8

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

Los estudiantes que participaron en movilidad nacional se integraron temporalmente a instituciones ubicadas en los estados de Tlaxcala y Jalisco (**Tabla No. 17**).

Tabla No. 17 Instituciones participantes en el programa de movilidad e intercambio nacional, FMH C-II

Ciclo	Movilidad		
	Tipo	País/Estado	Institución
Agosto-Diciembre 2024	Nacional	Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Enero-Julio 2025	Nacional	Jalisco	Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

Durante el periodo agosto-diciembre de 2024, se recibió a una estudiante de intercambio proveniente de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Durante su estancia académica, cursó un total de 10 unidades de competencia correspondientes a los módulos 5, 6 y 8, integrándose de manera activa a las actividades académicas y formativas de nuestra institución.

Durante el periodo informado, la participación estudiantil en el Programa Delfín continuó fortaleciéndose como una estrategia clave para el impulso de la vocación científica y el desarrollo de competencias en investigación. En esta edición, un total de 13 estudiantes fueron seleccionados para integrarse a proyectos de investigación en diversas instituciones

del país (*Tabla No. 18*). La participación activa en estos espacios representa una oportunidad valiosa para fomentar el pensamiento crítico, la colaboración interdisciplinaria y el interés por la investigación biomédica desde etapas tempranas de la formación profesional.

Tabla No. 18 Instituciones participantes en el programa Delfín de verano científico, FMH C-II

Ciclo	Movilidad		
	Estado	Institución receptora	No. Estudiantes
Junio-Agosto 2024	Baja California Norte	Universidad De Baja California	1
	Veracruz	Universidad Veracruzana	1
	Guerrero	Autónoma De Guerrero	4
	Quintana Roo	Consejo Quintanarroense De Ciencia Y Tecnología	1
	Yucatán	Autónoma De Yucatán	1
Junio-Agosto 2025	Colima	Universidad de Colima	1
	Tamaulipas	Universidad de Tamaulipas	3
	Michoacán	Universidad De Michoacana De San Nicolas De Hidalgo	1
	Jalisco	Universidad De Guadalajara	1
		Universidad Lamar, Guadalajara	2
	Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1
	Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1
	Yucatán	Autónoma De Yucatán	1
Sonora	Autónoma De Guerrero	1	
Total			13

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

1.2.5 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes

1.2.5.1 Coordinación de Educación Médica Continua

Durante el periodo agosto 2024 - julio 2025, se consolidó el compromiso institucional con la educación continua y la vinculación académica, al registrar un total de 59 actividades formativas en el Sistema Institucional para Registro y Validación de Actividades de Educación Continua (SIRV). Entre estas se incluyen 17 diplomados, 18 sesiones clínicas, 11 cursos-talleres y 11 conferencias, todas ellas orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales en el área de la salud, la gerontología y el desarrollo de habilidades básicas para profesionales afines a la salud. Estas actividades contaron con la participación activa de docentes de nuestra Facultad, instructores invitados con reconocimiento nacional e internacional, y una audiencia diversa compuesta por estudiantes de pregrado, egresados, profesionales de distintas instituciones e incluso público en general. Es importante destacar que, a través de esta oferta académica, se benefició directamente a un equivalente de 2415 estudiantes, quienes fortalecieron sus habilidades teórico-prácticas en contextos de actualización permanente. Asimismo, se llevó a cabo el registro de un congreso con participación externa, contribuyendo al posicionamiento académico de la Facultad a nivel regional. Estas acciones reflejan la continuidad y el crecimiento de los programas implementados en ciclos anteriores, así como el compromiso institucional con la actualización permanente y la excelencia académica (*Tabla No. 19*).

Tabla No. 19 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II

Actividad/Evento	Agosto-Diciembre 2024		Enero-Julio de 2025	
	n.	%	n.	%
Diplomado	9	31.03	8	26.67
Conferencia	6	20.69	5	16.67
Curso-Taller	3	10.34	9	30
Sesiones clínicas y de Pensamiento crítico	10	34.48	8	26.67
Congresos	1	3.45	0	0.00
Total	29	100	30	100

Fuente: (Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II, 2025; Coordinación de Educación Continua, UNACH, 2025)

1.2.5.2 Unidad de Capacitación Médica (UCAM)

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2024 y julio de 2025, la Unidad de Capacitación Médica de la Facultad desarrolló una intensa labor formativa, registrando un total de 11 388 asistencias en actividades dirigidas a estudiantes de las Licenciaturas en Médico Cirujano y Gerontología.

A lo largo de estos doce meses, se ofrecieron 41 talleres que abordaron temas fundamentales como habilidades clínicas, procedimientos médicos, simulación, soporte vital, atención obstétrica y cuidado geriátrico. Con una duración promedio de dos horas por sesión, se generaron aproximadamente 1 376 horas de capacitación efectiva, distribuidas en actividades teórico-prácticas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje basado en competencias.

En lo que respecta a la participación por módulos, el Módulo VIII de la Licenciatura en Médico Cirujano concentró el mayor número de asistentes, con 2 250 participaciones, principalmente debido a la incorporación del Curso MIP, una de las actividades con mayor demanda durante el ciclo. En contraste, el Módulo VI registró la menor afluencia, con 300 estudiantes, lo que señala la necesidad de implementar estrategias que promuevan una participación más equilibrada entre los distintos niveles formativos.

En relación con las actividades que implicaron cuota de recuperación, destacan dos eventos relevantes, en primer lugar, el Curso MIP, impartido a dos generaciones con un total de 245 alumnos, tuvo una cuota de recuperación de \$500 por alumno, generando un ingreso de \$122,500, destinado a la cuenta oficial asignada por la Secretaría Administrativa. En segundo lugar, el ECOE de Egreso, también aplicado a dos generaciones con un total de 248 estudiantes, implicó una cuota de recuperación de \$2,000 por alumno, con un ingreso total de \$496,000, canalizado de igual forma a través de la cuenta oficial designada.

Dentro de las funciones destacadas de esta unidad ha sido la gestión y facilitación de material médico, recurso clave para el desarrollo de las actividades académicas y prácticas en la Facultad. Este servicio busca brindar a estudiantes y docentes los

insumos necesarios para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en ejercicios clínicos, simulaciones y evaluaciones. Durante el periodo informado, se realizaron 125 préstamos de material, dando respuesta oportuna a las solicitudes de diversas asignaturas. Entre los equipos más solicitados se encuentran el simulador de exploración mamaria, los diapasones para valoración auditiva y neurológica, los estuches de diagnóstico y los estetoscopios, fundamentales en la práctica clínica.

Asimismo, las salas de la UCAM estuvieron disponibles para el desarrollo de asignaturas clínicas, registrando un total de 180 usos académicos. Entre las materias que más utilizaron estos espacios destacan Obstetricia, Urología, Pediatría, Neumología y Soporte Vital, aprovechando su infraestructura para la realización de prácticas, talleres y simulaciones que permiten una experiencia de aprendizaje más integral y cercana al contexto profesional.

En lo que respecta a la oferta de talleres con convocatoria abierta y emisión de constancia mediante difusión por flyer, se impartieron:

- 25 talleres obstétricos
- 25 talleres de soporte vital
- 20 talleres de exploración física

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres Evaluaciones de Competencias Clínicas bajo el formato ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado): el ECOE Transversal I, el ECOE Transversal II y el ECOE de Egreso. Los dos primeros permitieron medir el avance progresivo de los estudiantes en la adquisición de habilidades clínicas, integrando teoría y práctica en escenarios simulados. Por su parte, el ECOE de Egreso tuvo como objetivo evaluar de forma integral las competencias necesarias para un desempeño profesional seguro y competente. Estas evaluaciones se aplicaron a estudiantes de los módulos III, IV, VIII y IX, mediante estaciones clínicas que replicaron situaciones reales de atención, permitiendo valorar aspectos como la destreza técnica, el razonamiento clínico, la comunicación efectiva y la toma de decisiones.

Las actividades llevadas a cabo por la UCAM se resumen en la **Tabla No. 20**.

Tabla No. 20 Actividades desarrolladas en la UCAM, FMH C-II

Actividad	Módulos	No	Estudiantes beneficiados
Talleres de contenido curricular	Todos los módulos de ambas licenciaturas	428	2725
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada Transversal I	IV módulo de la Lic. en Médico cirujano	2	283
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada Transversal II	VIII módulo de la Lic. en Médico cirujano	1	127
Aplicación de Evaluación Clínica Objetivo Estructurada	Médicos Internos de Pregrado 2	2	125
Cursos remediales	V módulo de la Lic. en Médico cirujano	7	261
Curso MIP	Médicos Internos de Pregrado 1	2	252

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2025)

En la **Tabla No. 21**, se observa el número de talleres impartidos a estudiantes por licenciatura, así mismo, en la **Tabla No. 22**, se resume la cantidad de estudiantes beneficiados por los talleres, clasificados por módulo y licenciatura.

Tabla No. 21 Talleres impartidos en la UCAM, FMH C-II

Módulo	Licenciatura en Médico cirujano		Licenciatura en Gerontología		Recuento	%
	Talleres	%	Talleres	%		
I	73	11.85	4	8.00	77	4
II	60	9.74	4	8.00	64	4
III	48	7.79	4	8.00	52	4
IV	95	15.42	4	8.00	99	4
V	120	19.48	6	12.00	126	6
VI	20	3.25	6	12.00	26	6
VII	48	7.79	6	12.00	54	6
VIII			16	0.73	168	16
Internado Médico de pregrado	152	24.68	NA	NA	NA	NA
Total	616	100	50	69	666	50

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2025)

Tabla No. 22 Estudiantes beneficiados por talleres de la UCAM, FMH C-II

Módulo	Licenciatura en Médico cirujano		Licenciatura en Gerontología		Recuento	%
	Talleres	%	Talleres	%		
I	1095	11.89	252	11.57	1347	11.83
II	900	9.77	240	11.02	1140	10.01
III	720	7.82	186	8.54	906	7.96
IV	1425	15.47	186	8.54	1611	14.15
V	1800	19.54	294	13.50	2094	18.39
VI	300	3.26	282	12.95	582	5.11
VII	720	7.82	330	15.15	1050	9.22
VIII	2250	24.43	408	18.73	2658	23.34
Internado Médico de pregrado			NA	NA	0	0.00
Total	9210	100	2178	100	11388	100

Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2025)

Figura No. 1. Talleres remediales desarrollado en la UCAM, FMH C-II



Fuente: (Unidad de Capacitación Médica, 2025)

1.2.5.3 Comisión de Género

Durante el ciclo agosto 2024 - julio 2025, se dio continuidad a la implementación del Curso Online Masivo y Abierto (MOOC) “Violencia de género, discriminación y racismo en el contexto universitario” como requisito de inscripción para los estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Médico Cirujano y Gerontología. Esta estrategia busca promover la reflexión crítica y la conciencia sobre prácticas discriminatorias y situaciones de violencia en el ámbito universitario, brindando además información clara sobre las instancias de apoyo disponibles a nivel institucional.

Los estudiantes que han acreditado el curso suman más de 480, correspondientes a las generaciones de primer a tercer módulo, lo que representa un avance significativo en la cobertura del curso dentro del plan de estudios. Esta acción formativa continúa fortaleciéndose como un eje transversal de sensibilización y prevención, promoviendo una comunidad académica más informada, empática y comprometida con el respeto a los derechos humanos.

1.3 PERSONAL ACADÉMICO

1.3.1 Tipo de contratación

Durante el periodo agosto-diciembre de 2024, la plantilla académica de la Licenciatura en Médico cirujano se conformó por 156 docentes; mientras que para enero-julio 2025 se contó con 153 académicos, cambios entre los que se incluyen el proceso de jubilación de un docente de medio tiempo. La distribución por tipo de contratación se observa en la **Tabla No. 23**.

Tabla No. 23 Personal docente de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, FMH C-II

Categoría	Agosto-Diciembre 2024	Enero-Julio 2025
Profesor de Asignatura	120	118
Profesor de M. T.	10	9
Profesor de T. C.	26	26
Total	156	153

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

La plantilla docente asignada a la Licenciatura en Gerontología se mantuvo con un total de 27 profesores en cada ciclo. No obstante, se observó un ligero ajuste en la composición: en el primer periodo se contó con 24 profesores de asignatura y 3 de tiempo completo, mientras que en el segundo se registraron 23 profesores de asignatura y 4 de tiempo completo (**Tabla No. 24**).

Tabla No. 24 Personal docente de la Licenciatura en Gerontología por categoría, FMH C-II

Categoría	Agosto-Diciembre 2024	Enero-Julio 2025
Profesor de Asignatura	24	23
Profesor de M. T.	0	0
Profesor de T. C.	3	4
Total	27	27

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

Durante el periodo que se informa, se continuo con la colaboración entre la Facultad y las unidades hospitalarias sedes permitiendo el desarrollo de los programas de posgrado

vinculados al ENARM, no solo a través del cumplimiento de los perfiles académicos requeridos, sino también la integración activa de los docentes en procesos de enseñanza-aprendizaje situados en escenarios clínicos reales.

1.3.2 Grado de habilitación

Durante el periodo que se informa, la Facultad mantuvo el compromiso con la calidad académica al asegurar que el cuerpo docente, tanto de tiempo completo como de medio tiempo, cuente con formación de posgrado como grado académico máximo, en concordancia con los lineamientos Institucionales, así como con los criterios establecidos por la CIFRHS. En el análisis comparativo entre los ciclos escolares agosto-diciembre de 2024 y enero-julio de 2025, se observa que el 100% de los profesores de tiempo completo y medio tiempo continúa acreditando estudios de especialidad, maestría o doctorado. Por otro lado, en la categoría de profesores de asignatura, destaca que solo el 1.3% posee como grado máximo la licenciatura, manteniéndose una proporción constante del 98.7% con formación de posgrado, lo que refleja la continuidad en los estándares académicos del cuerpo docente asignado a la Licenciatura en Médico Cirujano. Esta estabilidad fortalece la pertinencia de la enseñanza y respalda el perfil profesional de quienes forman a los futuros médicos en el estado. (*Tabla No. 25 y 26*).

Tabla No. 25 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2024, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	2	2
Especialidad	5	6	79	90
Maestría	11	4	32	47
Doctorado	10	0	7	17
Total	26	10	120	156

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

Tabla No. 26 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Médico Cirujano por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2025, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	2	2
Especialidad	4	5	83	92
Maestría	9	4	23	36
Doctorado	13	0	10	23
Total	26	9	120	153

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

Para la Licenciatura en Gerontología, en el periodo correspondiente a agosto-diciembre de 2024, el 89% del personal docente contaba con estudios de posgrado, mientras que 11% mantenía como grado máximo la licenciatura, proporción que se redujo aún más en el ciclo enero-julio de 2025, donde solo un docente (3.7%) se encontraba en esa condición. Esta mejora progresiva refleja el fortalecimiento del perfil académico del claustro docente, destacando además que el número de profesores con grado de doctorado aumentó de 3 a 5, representando el 18.5% del total en el último ciclo, frente al 11% del ciclo anterior, patrón similar en el caso de docentes con maestría. Este avance evidencia el compromiso institucional con la consolidación de un cuerpo académico altamente calificado y con formación pertinente, lo cual contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos formativos del programa y al abordaje integral de las problemáticas asociadas al envejecimiento desde un enfoque profesional y científico (**Tabla No. 27 y 28**).

Tabla No. 27 Grado de habilitación de docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo agosto-diciembre de 2024, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	3	3
Especialidad	1	0	4	5
Maestría	0	0	16	16
Doctorado	2	0	1	3
Total	3	0	24	27

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

Tabla No. 28 Grado de habilitación docentes de la Licenciatura en Gerontología por categoría, adscritos en el ciclo enero-julio de 2025, FMH C-II

Grado de académico	Profesor de T. C.	Profesor de M. T.	Profesor de Asignatura	Recuento
Licenciatura	0	0	1	1
Especialidad	0	0	3	3
Maestría	3	0	15	15
Doctorado	1	0	4	4
Total	4	0	23	27

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025)

1.3.3 Reconocimientos externos

Dentro de los reconocimientos al personal docente se cuenta con nueve docentes pertenecientes Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), cinco dentro Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y 10 docentes con Perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Aunque estos datos han presentado un aumento ligero y progresivo, el número de docentes reconocidos aún resulta una minoría, a partir de ello, se reconoce la necesidad de fortalecer la difusión y acompañamiento institucional en las convocatorias de investigación, así como de promover una cultura de generación y aplicación del conocimiento entre los docentes, con el objetivo de ampliar la participación en los sistemas de evaluación y reconocimiento, y contribuirá de manera más significativa al desarrollo académico y científico tanto regional como nacional. En la Tabla No. 29 se resumen dichos reconocimientos.

Tabla No. 29 Reconocimientos del personal académico, FMH C-II

Tipo de reconocimiento	Personal docente					
	F	%	M	%	Recuento	%
SNII	2	22.22	7	77.78	9	5.36
SEI	1	20.00	4	80.00	5	2.98
PRODEP	7	70.00	3	30.00	10	5.75
Total	10		14		24	

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2025; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2025; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2025; Dirección General de Investigación y Posgrado, 2025)

Entre los docentes con reconocimiento SNII, cinco se encuentran en el nivel C, y los cuatro restantes están en el nivel 1.

En relación con el SEI, tres docentes se encuentran en nivel VI, uno en nivel IV y una docente de nivel III.

1.3.3.1 Programas de estímulos externos

Los programas de apoyo al personal académico incluyen dos iniciativas principales: el Programa Especial de Apoyo al Personal Académico de Asignatura (PEAPAA), dirigido a profesores de asignatura, y el Programa de Estímulos al Personal Docente (PED), enfocado en docentes de tiempo completo y medio tiempo. Ambos programas tienen como finalidad promover el desarrollo profesional y académico de los profesores, reconociendo y estimulando su compromiso y dedicación en la enseñanza, en la *Tabla No. 30*, se resumen los resultados de ambas convocatorias.

Tabla No. 30 Programas de estímulos externos del personal académico, FMH C-II

Convocatoria	Tipo de personal beneficiado	Aplicantes				Recuento	
		F	%	M	%		%
PEAPAA 2024	Asignatura	16	57.14	12	42.86	28	21.54
PED PED 2024-2025	Docente de Tiempo Completo y Medio tiempo	11	68.75	5	31.25	16	40.00
Total	0	27		17		44	

Fuente: (Secretaría Académica, FMH C-II, 2024)

1.3.4 Movilidad e intercambio docente nacional (presencial y virtual)

Durante el periodo agosto 2024 – julio 2025, no registró participación docente en actividades de movilidad académica, debido a que actualmente no se cuenta con un programa ni mecanismos institucionales que faciliten esta modalidad. Esta situación ha sido identificada como un área de mejora prioritaria, por lo que se trabaja en el diseño de estrategias que permitan, en ciclos futuros, establecer condiciones que favorezcan el intercambio académico, tanto a nivel nacional como internacional.

Si bien no se realizaron estancias formales bajo esquemas de movilidad, el cuerpo docente ha mantenido su compromiso con la actualización profesional mediante la participación en congresos, jornadas académicas y actividades clínicas de impacto regional y nacional. Estas acciones reflejan el interés por mantenerse al día en los avances de sus disciplinas y continuar aportando valor al proceso formativo del estudiantado.

1.3.5 Tutoría

Durante el ciclo agosto 2024 – julio 2025, el Programa Institucional de Tutorías en las licenciaturas de Médico Cirujano y Gerontología mantuvo su cobertura total, brindando atención personalizada al 100% del estudiantado inscrito. Esta continuidad en la cobertura ha permitido consolidar el acompañamiento académico y psicoemocional como un componente clave en la formación integral, contribuyendo a la permanencia escolar y al fortalecimiento de habilidades transversales.

A lo largo del ciclo, se reforzaron los procesos de seguimiento mediante sesiones individuales, grupales y canalizaciones específicas, lo cual ha facilitado la detección oportuna de factores que pudieran afectar el desempeño académico. Asimismo, se promovió la participación activa del cuerpo docente en el ejercicio tutorial, reforzando la vinculación entre estudiantes y mentores.

Con estos avances, la Facultad refrenda su compromiso con el acompañamiento educativo como estrategia institucional para promover el bienestar y el desarrollo

profesional de sus estudiantes, manteniendo estándares de calidad en la atención tutorial. (*Tabla No. 31*).

Tabla No. 31 Estudiantes tutorados por licenciatura y ciclo, FMH C-II

Tutorías y/o Asesorías académicas	No. de estudiantes beneficiados			
	Médico Cirujano		Gerontología	
	No.	% de la matrícula total	No.	% de la matrícula total
Agosto-Diciembre 2024	1269	100	223	100
Enero-Julio 2025	1274	100	209	100
Total	2543	100	432	100

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2025)

La participación docente en el Programa de Acción Tutorial (PAT) se mantuvo como un componente clave para garantizar el acompañamiento académico del estudiantado. El compromiso del profesorado se reflejó en su activa colaboración en sesiones de tutoría, seguimiento de trayectorias escolares y canalización de estudiantes que requerían atención especializada. La distribución y porcentaje de docentes tutores por licenciatura y ciclo se detallan en la *Tabla No. 32*.

Tabla No. 32 Docentes tutores por licenciatura y ciclo, FMH C-II

Tutorías y/o Asesorías académicas	Docentes			
	Médico Cirujano		Gerontología	
	No.	% de la matrícula total	No.	% de la matrícula total
Agosto-Diciembre 2024	38	24.4	8	29.6
Enero-Julio 2025	37	24.2	9	33
Total	75		17	

Fuente: (Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH, 2025)

1.3.6 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a docentes

1.3.6.1 Coordinación de Educación Médica Continua

Durante el periodo agosto 2024 - julio 2025, se consolidó el compromiso institucional con la educación continua y la vinculación académica, al registrar un total de 59 actividades formativas en el Sistema Institucional para Registro y Validación de Actividades de Educación Continua (SIRV). Entre estas se incluyen 17 diplomados, 18 sesiones clínicas, 11 cursos-talleres y 11 conferencias, todas ellas orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales en el área de la salud, la gerontología y el desarrollo de habilidades básicas para profesionales afines a la salud. Estas actividades contaron con la participación activa de docentes de nuestra Facultad, instructores invitados con reconocimiento nacional e internacional, y una audiencia diversa compuesta por estudiantes de pregrado, egresados, profesionales de distintas instituciones e incluso público en general. A través de esta oferta académica, se benefició directamente a un equivalente de 236 docentes, incluyendo docentes de tiempo completo, de medio tiempo y de asignatura de ambas licenciaturas, quienes tuvieron la oportunidad fortalecer sus habilidades teórico-prácticas y actualizar conocimientos previos, así como reconocer nuevas metodologías útiles en el ámbito profesional y académico (*Tabla No. 33*).

Tabla No. 33 Programas de formación continua impartidos, FMH C-II

Actividad/Evento	Agosto-Diciembre 2024		Enero-Julio de 2025	
	n.	%	n.	%
Diplomado	9	31.03	8	26.67
Conferencia	6	20.69	5	16.67
Curso-Taller	3	10.34	9	30
Sesiones clínicas y de Pensamiento crítico	10	34.48	8	26.67
Congresos	1	3.45	0	0.00
Total	29	100	30	100

Fuente: (Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II, 2025; Coordinación de Educación Continua, UNACH, 2025)

1.4 INVESTIGACIÓN

1.4.1 Cuerpos Académicos

Actualmente, la Facultad de Medicina Humana, Campus II, cuenta con tres cuerpos académicos, de los cuales dos se encuentran en proceso de consolidación y uno ha alcanzado el grado de consolidado. Estos cuerpos académicos han impulsado proyectos orientados a la generación, difusión y divulgación del conocimiento científico, fortaleciendo con ello la producción académica y el impacto institucional en el ámbito de la investigación en salud (*Tabla No. 34*).

Tabla No. 34 Cuerpos académicos, FMH C-II

Clave	Nombre	Grado	Vigencia	LGAC	Integrantes
UNACH-CA-42	Promoción y Educación para la Salud	EC	15/03/2024 a 14/03/2027	1) Salud - enfermedad – atención	Néstor Rodolfo García Chong (Líder)
					Hilda María Jiménez Acevedo
					Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
					Margarita Yvon Valdez Morales
UNACH-CA-154	Transición Epidemiológica y Competencias Profesionales en Chiapas	C	15/12/2024 a 15/12/2029	1) Estudio epidemiológico y demográfico en Chiapas 2) Estudio y evaluación de las competencias profesionales en los egresados de la Facultad de Medicina Humana de la UNACH	Sonia Rosa Roblero Ochoa (Líder)
					Zally Patricia Mandujano Trujillo
					Tomasa de los Ángeles Jiménez Pirrón
					Rosa Martha Velasco Martínez
UNACH-CA-156	Ciencias Básicas Interdisciplinarias para la Investigación en Salud	EC	15/12/2024 a 15/12/2027	1) Estudio integral del proceso salud - enfermedad	Alfredo Briones Aranda (Líder)
					Manuela Castellanos Pérez
					Gonzalo López Aguirre

Fuente: (Dirección General de Investigación y Posgrado, 2025)

1.4.2 Redes y proyectos registrados en DGIP

Durante el periodo correspondiente al informe se llevó a cabo el registro de tres proyectos de investigación, dos de los cuales fueron registrados por personal de tiempo completo, y uno por un docente de asignatura (*Tabla No. 35*).

Tabla No. 35 Relación de Proyectos de Investigación, FMH C-II

Persona técnica responsable	Tipo de personal docente	Nombre del proyecto
Dra. Margarita Yvon Valdez Morales	Profesora de Tiempo Completo	Calidad del sueño en docentes de una Facultad de Medicina Humana del sureste mexicano.
Dr. Carlos Miranda Videgaray	Profesor de Asignatura	Violencias que se practican en la Facultad de Medicina Humana-CII desde el punto de vista de la comunidad estudiantil.
Dra. Tomasa de los Ángeles Jiménez Pirrón	Profesora de Tiempo Completo	Conocimiento sobre la infección del Virus del Papiloma Humano en Estudiantes

Fuente: (Dirección de Investigación, 2025)

1.4.3 Productividad

Durante el periodo que se informa, la producción académica de los tres cuerpos académicos no registró incrementos. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de apoyo e incentivo a la investigación, con el objetivo de fomentar una mayor productividad científica y consolidar el trabajo colaborativo al interior de los cuerpos académicos (*Tabla No. 36 y 37*).

Tabla No. 36 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo agosto-diciembre 2024, FMH C-II

Productos	UNACH -CA-42	UNACH -CA-154	UNACH -CA-156	Total
Artículos	1	3	4	8
Libros o Capítulos de libros	0	3	0	3
Proyectos de investigación	0	1	0	1
Dirección de tesis	1	3	0	4
Colaboraciones con otros CA	1	1	1	3
Presentación en Congresos		1		1
Revisión de planes de estudios y programas académicos	1	1	1	3
Unidades de Vinculación Docente	0	1	1	2
Formación de recursos humanos	1	2	3	6
Otros	0	1	1	2
Total	5	17	11	33

Fuente: (Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2025)

Tabla No. 37 Producción de Cuerpos académicos durante el periodo enero-julio 2025, FMH C-II

Productos	UNACH- CA-42	UNACH -CA-154	UNACH -CA-156	Total
Artículos	1	1	1	3
Libros o Capítulos de libros	0	1	0	1
Proyectos de investigación	0	0	0	0
Dirección de tesis		2	1	3
Colaboraciones con otros CA	1	0	0	1
Presentación de experiencias en Congresos	0	0	0	0
Revisión de planes de estudios y programas académicos	1	1	1	3
Unidades de Vinculación Docente	0	1	0	1
Formación de estudiantes en Servicio Social	1	2	0	3
Otros	1	0	0	1
Total	5	8	3	16

Fuente: (Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2025)

1.5 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

1.5.1 Unidades de Vinculación Docente

En el periodo reportado se registraron tres UVD con 355 beneficiarios directos (*Tabla No. 38*).

Tabla No. 38 Relación de Unidades de Vinculación Docente, FMH C-II

No.	Nombre de UVD	Estado	Beneficiarios		
			F	M	Total
1	Prevención, promoción y educación para la salud en pacientes con DM2 en población abierta de la Delegación Terán, Chiapas.	Finalizado	80	55	135
2	Estado de nutrición en pacientes diabéticos.	Finalizado	25	15	40
3	Prácticas preventivas de primeros auxilios en el adolescente de nivel medio superior.	Finalizado	180	0	180
Total			285	70	355

Fuente: (Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, UNACH, 2025)

1.5.2 Transferencia de tecnología

Durante el ciclo agosto 2024 – julio 2025, las estrategias previamente implementadas relacionadas con la transferencia de tecnología en la Facultad, se mantuvieron activas, sin registrarse cambios sustanciales. Se continuó utilizando el equipamiento de simulación, lo cual ha permitido sostener actividades formativas orientadas al fortalecimiento de habilidades clínicas en un entorno seguro para el estudiante y centrado en la seguridad del paciente.

Asimismo, se dio seguimiento al convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Chiapas, particularmente en lo referente al uso y mantenimiento de los simuladores. El

material desarrollado previamente, como la guía rápida para el uso de simuladores, permaneció en operación y facilitó el acceso y aprovechamiento de la tecnología por parte del alumnado y personal docente.

1.5.3 Convenios

Durante el periodo informado, se fortaleció significativamente la vinculación institucional mediante la consolidación y gestión de múltiples convenios de colaboración en diversas áreas estratégicas. Actualmente, se cuenta con una amplia cartera de convenios que abarcan internado médico de pregrado, campos clínicos, servicio social, investigación, atención médica, desarrollo de especialidades médicas, formación con enfoque gerontológico, y colaboración académica, científica y cultural. Cabe destacar que durante este ciclo se formalizaron dos nuevos convenios con el Hospital Militar Regional de la VII Región Militar, uno con el Instituto Mexicano del Seguro Social y uno más con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas, ampliando así las oportunidades de formación académica y profesional para el estudiantado. El estatus detallado de estos convenios se presenta en la **Tabla No. 39**.

Tabla No. 39 Situación de los convenios de colaboración interinstitucional,
Facultad de Medicina Humana C-II

No.	Clave	Instituciones participantes	Objetivo del convenio	Fecha de inicio	Fecha de término
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores de Chiapas (ISSTECH)					
1	CONV-ISSTECH-UNACH-IMP	ISSTECH	Convenio Específico de Colaboración en Materia de Internado Médico de Pregrado	4/1/2016	Indefinido
2	CONV-ISSTECH-UNACH-CC	ISSTECH	Convenio Específico de Colaboración para la Designación de Campos Clínicos	4/1/2016	Indefinido
3	CONV-ISSTECH-UNACH-CA	ISSTECH	Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural	4/1/2016	Indefinido

Centro Regional de Alta Especialidad (CRAE)					
1	CONV-ISECH-CRAE-UNACH-COL	SSA/CRAE	Convenio General de Colaboración en Materia de Atención Médica, Investigación, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud.	14/11/2014	Indefinido
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)					
1	CONV-ISSSTE-UNACH-COL	ISSSTE	Convenio General de Colaboración y Cooperación Institucional	30/6/2011	Indefinido
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)					
1	CONV-SEDENA-UNACH-SS	Hospital Militar Regional de la VII Región Militar, SEDENA	Convenio de Colaboración en Materia de Campos Clínicos para Servicio Social de Medicina Humana	1/2/2025	1/2/2026
1	CONV-SEDENA-UNACH-PC	Hospital Militar Regional de la VII Región Militar, SEDENA	Convenio de Colaboración en Materia de Campos Clínicos para Ciclos Cínicos, para Internado Médico de Pregrado y Servicio Social de Medicina Humana	1/2/2025	1/2/2030
Instituto de Salud del Estado de Chiapas / Secretaría de Salud (SSA)					
1	CONV-ISECH-UNACH-IMP	SSA	Convenio de Colaboración para la Realización de Internado Médico de Pregrado	26/10/2004	Indefinido
2	CONV-ISECH-UNACH-CC	SSA	Convenio de Colaboración para la asignación de Campos Clínicos	24/10/2006	Indefinido
3	CONV-ISECH-UNACH-COL	SSA	Convenio General de Colaboración en Materia de Atención Médica, Investigación, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud (Instituto de Salud del estado de Chiapas)	14/6/2019	Indefinido
4	CONV-ISECH-UNACH-PG	SSA	Enseñanza de Salud a Médicos Residentes	17/5/1993	Indefinido

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)					
1	CONV IMSS-UNACH-PC	IMSS	Convenio Específico de Colaboración Académica en Materia de Campos Clínico para Ciclo Clínico, Internado Médico y Servicio Social de la Licenciatura en Medicina Humana	30/5/2025	30/05/2030
2	CONV IMSS-UNACH-EMAP	IMSS	Convenio Específico de Colaboración académica para el Desarrollo de la Especialidad Médica en Anatomía patológica	30/5/2024	30/5/2029
3	CONV-IMSS-UNACH-CA	IMSS	Convenio General de Colaboración Académica	8/6/2018	8/6/2028
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)					
1	CONV-INAPAM-FMH-INV	INAPAM	Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Formación Profesional con Perspectiva Gerontológica	16/5/2024	Indefinido
Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)					
1	CONV-COBACH-FMH-PC	COBACH	Convenio Específico de Colaboración en Materia de Prácticas comunitarias	30/4/2025	30/04/2026

Fuente: (Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, UNACH, 2025; Departamento de Internado Médico y Servicio Social, FMH C-II, 2025) (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025)

1.5.4 Ferias profesiográficas

Entre el periodo comprendido en el informe, académicos y estudiantes de la Licenciatura en Gerontología participaron en eventos relacionados con Ferias Profesiográficas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior, con el objetivo de orientar e informar a los estudiantes sobre la licenciatura como opción profesional disponible para su futuro.

1.5.5 Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)

1.5.5.1 Clínica Universitaria de Consulta Externa (CUCE)

1.5.5.1.1 Atención médica a la comunidad

La Clínica Universitaria, continúa operando bajo el modelo docente-asistencial multidisciplinario, fortaleciendo el proceso de formación práctica del estudiantado en módulos clínicos, a través de su vinculación con la atención médica real, permitiendo mantener la participación activa de docentes especialistas en diversas áreas, así como la integración de estudiantes en escenarios clínicos supervisados.

Se mantuvieron en operación los servicios de atención en Ginecología, Dermatología, Psiquiatría, Hematología, Traumatología y Ortopedia, Pediatría, valoraciones gerontológicas, y consultas generales, aunado a lo anterior se agregaron consultas en especialidad de Urología. De igual forma, la clínica continuó ofreciendo servicios de odontología, psicología, nutrición, análisis clínicos y trabajo social, permitiendo una atención integral a la comunidad usuaria (*Tabla No. 40*).

Tabla No. 40 Consultas de especialidades médicas brindadas por la CUCE y médico especialista a cargo, FMH C-II

Especialidad	Docente especialista a cargo
Ginecología	Dra. María de los Ángeles Alonso Alvarado Dr. Ismael Megchún Morales
Traumatología y Ortopedia	Dr. Sarain Montero Orozco Dr. José Luis Rosas Aguilar
Psiquiatría	Dr. Mario Fu Espinosa
Dermatología	Dra. Patricia Esther Rodil Posada Dra. Olga del Carmen Decellis Burguete
Hematología	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
Urología	Dr. Jesús Eduardo Alvarado Coello
Pediatría	Dr. José Antonio Montoya Cossio.

Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2025)

Además, se llevan a cabo campañas médicas enfocadas en la detección oportuna de enfermedades, brindando atención a los pacientes que asisten a estas jornadas. El propósito principal es identificar de manera temprana posibles afecciones, con el fin de ofrecer un tratamiento integral o implementar estrategias preventivas que permitan evitar su aparición o retrasar su progresión y complicaciones.

1.5.5.1.2 Participación en campañas, ferias y módulos de atención a la salud

- 15 de enero de 2025
 - UNACHFest: Recorrido en la clínica universitaria con los alumnos de Primer Módulo, con el objetivo de que conocieran las instalaciones de la clínica universitaria y la prestación de los servicios de la misma.
- 14 de febrero de 2025
 - Campaña de detección de VIH, sífilis y hepatitis viral: Se benefició a 40 estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano.
- 03 al 07 de marzo de 2025:
 - Campaña de Citologías Cervicovaginales, en conmemoración al 8M: Solo se contó con la participación de 2 beneficiarias.
- 11 de marzo de 2025
 - Jornada de Salud Universitaria en coordinación con PREVENIMSS-UNACH: se realizaron 123 detecciones de peso, talla y T/A, 115 Detecciones de glucosa, 48 tamizajes de VIH, 25 de hepatitis C y 48 de sífilis. Se otorgaron 128 tratamientos desparasitantes, 115 condones masculinos y 23 condones femeninos; así como 45 cepillos dentales, 78 piezas de sulfato ferroso, 78 sobres de VSO entregados. Se brindaron 103 consejerías de Métodos de Planificación Familiar y 78 orientaciones de alimentación saludable. Se colocaron 6 implantes subdérmicos, 378 vacunas aplicadas (SARS-Cov2, Hepatitis B, Tétanos, SR, Influenza, Neumococo).
- 27 de marzo de 2025
 - Conferencia: Cáncer Cervicouterino y VPH en la Universidad Politécnica de Chiapas, en conmemoración al 26 de marzo, Día Mundial de la Prevención del

Cáncer Cervicouterino. Dicha actividad planeada para fortalecimiento de la Atención Primaria a la Salud en colaboración con Práctica Comunitaria del IV módulo y Servicio Social de Pregrado.

- 26 al 30 de mayo de 2025
 - Colaboración con alumnos de enfermería de la Universidad Central de Florida, se otorgaron consultas a pacientes embarazadas, realización de ultrasonido obstétrico y orientación a mujeres en etapa de lactancia.

1.5.5.1.3 Capacitaciones y pláticas en temas de salud relevantes para la sociedad

Se da continuidad al plan de capacitación y de enseñanza médica continua, otorgando los siguientes cursos a los MPSS, personal que labora en la clínica de las diferentes áreas y población abierta del área de responsabilidad de la clínica.

- Plática “Prevención de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y caries dental” a población estudiantil de la Universidad Pablo Guardado Chávez.
- Pláticas brindadas a comunidad estudiantil y académica del Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (CEBECH):
 - Prevención y Detección de pediculosis.
 - Higiene personal, ambiental y comunitaria.
 - Derechos sexuales y Reproductivos.
 - Manejo adecuado de emociones.
- Pláticas brindadas a comunidad estudiantil y académica de la Escuela Secundaria del Estado:
 - Concientización sobre la alimentación chatarra: ¿Qué estamos comiendo?
 - Sexualidad.
 - Enfermedades de Transmisión Sexual.
 - Higiene corporal y dental
- Pláticas y talleres brindadas a comunidad estudiantil y académica de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Bertha Von Glumer y Leyva”:
 - Taller “Primeros Auxilios en población pediátrica”.

- Plática “Cuidados generales de la mujer”.
- Plática “Enfermedades de Transmisión Sexual”.
- Apoyo en el arranque del programa “Escuelas por la Tierra”: creación de hortalizas y apoyo médico preventivo.
- Se da brindan pláticas de prevención a población abierta usuaria de los servicios médicos universitarios con los siguientes temas:
 - Plato de bien comer.
 - Hipertensión arterial.
 - Higiene bucal
 - Fomento a la técnica correcta del lavado de manos.
 - Obesidad.
 - Manejo y conservación de los alimentos.
 - Fomento a la higiene personal.
 - Prevención de accidentes (trabajo, escuela y hogar)
 - Cáncer de mama y cérvico uterino.
 - Diabetes mellitus
 - Disposición correcta de la basura.
 - Fomento a la vivienda saludable.
 - Fomento a la higiene bucal.
 - Prevención de obesidad y sobrepeso.
 - Tratamiento de agua para consumo humano.
 - Planificación familiar.
 - Enfermedades diarreicas agudas y preparación del Vida Suero Oral.

1.5.5.1.4 Vinculación con otras áreas internas e instituciones externas

- Unidad de Capacitación Médica
 - Del 04 al 07 de noviembre de 2024: Aplicación de ECOE Transversal II a estudiantes de octavo módulo de la Licenciatura en Médico cirujano.
 - Del 19 al 25 de noviembre de 2024: Aplicación de ECOE Transversal I a estudiantes de cuarto módulo de la Licenciatura en Médico cirujano.

- Del 13 al 16 de mayo de 2025: Aplicación de ECOE Transversal II a estudiantes de octavo módulo de la Licenciatura en Médico cirujano.
- Del 30 de junio al 01-05 julio de 2025: Aplicación de ECOE a estudiantes que culminan su Internado Médico de Pregrado.
- Como parte del Programa Universitario de Vinculación y Servicio Social de la Benemérita UNACH, actualmente la CUCE y los servicios médicos, contribuyen a la formación de los médicos egresados. Durante el periodo informado se contó con 15 MPSS, quienes realizaron sus actividades con un enfoque humanístico en la atención a la salud basándonos en el modelo asistencial universitario con buenas prácticas clínicas, enfoque de riesgo para cada perfil y la sistematización de protocolos y procesos aplicables a la solución de problemas de salud pública, estos médicos pasantes fueron distribuidos de la siguiente manera:
 - 5 MPSS en CUCE ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, que brinda atención médica en un horario de 07:00 a 15:00 hrs.
 - 1 MPSS en el consultorio de consulta externa del mercado “Juan Sabines” ubicado en el Centro de Tuxtla Gutiérrez, brinda atención médica en un horario de 08:00hr a 15:00 hrs.
 - 2 MPSS en la clínica rural de consulta externa “el Amatal” ubicado en el municipio de Chiapas de Corzo, se brinda atención médica a la comunidad y áreas de influencia de esta localidad en un horario de 08:00 a 14:00 hrs. Y pueden referir pacientes a la consulta de especialidad, así como consultas de nutrición y odontología en la CUCE “Dr. Manuel Velasco Suárez”.
 - 2 MPSS asignados en el consultorio de servicio médico universitario de la Universidad Politécnica de Chiapas, Suchiapa, que brindan atención a la comunidad universitaria de 08:00 hrs. A 16:00 hrs.
 - 2 MPSS en el Consultorio de CEBECH que dan atención a la población estudiantil de los niveles: 3º de preescolar, primaria y secundaria.
 - 1 MPSS en el Consultorio Médico de Escuela Secundaria del Estado, turno vespertino.

- 1 MPSS asignado al Consultorio de “Parque Recreativo Joyyo Mayu”, turno vespertino, quien da atención a las personas que así lo requieran mientras se ejercitan.
- 1 MPSS en el Consultorio de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Bertha Von Glumer y Leyva”.
- Escuela Preparatoria Militarizada Bivalente “Ángel Albino Corzo”
 - Del 09 al 13 de junio de 2025: Realización de valoraciones clínicas, toma de estudios de laboratorio y mediciones psicológica para expedición de certificados médicos a los aspirantes.
 - 19 de junio de 2025: Apoyo médico para la realización Exámenes Físico a estudiantes de nuevo ingreso.

1.5.5.1.5 Programas establecidos

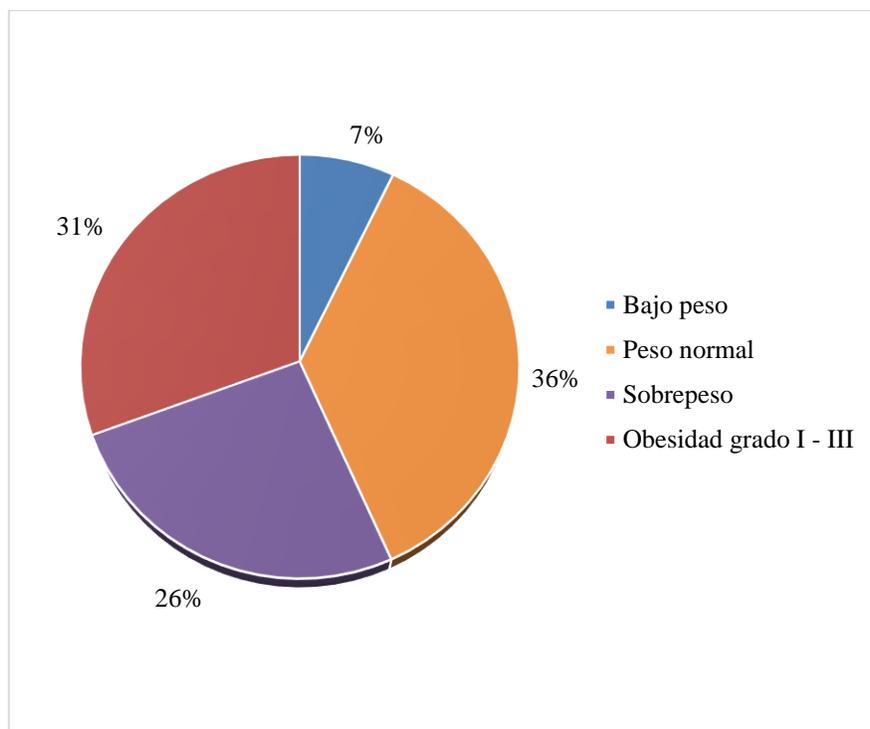
- 20 de enero de 2025: Se da continuidad al Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II. En la **Tabla No. 41** se resumen los resultados obtenidos de IMC de la población estudiada, así mismo, en la **Figura No. 2** se grafican los grupos de mayor vulnerabilidad a desarrollo de enfermedades metabólicas correspondientes al 47% del total de estudiantes integrados en el proyecto.

Tabla No. 41 Resultados obtenidos en el Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil, FMH C-II

Clasificación por IMC	Personal docente					
	F	%	M	%	Recuento	%
Bajo peso	17	77.27	5	22.73	22	4.09
Peso normal	79	71.17	32	28.83	111	20.63
Sobrepeso	48	60.00	32	40.00	80	14.87
Obesidad grado I	12	54.55	10	45.45	22	4.09
Obesidad grado II	5	50.00	5	50.00	10	1.86
Obesidad grado III	0	0	0	0	0	0
Total	161		84		245	100

Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2025)

Figura No. 2. Resultados del Programa de Nutrición y Salud en población estudiantil y su riesgo metabólico, FMH, C-II



Fuente: (Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II, 2025)

1.5.5.1.6 Promoción de servicios

Se ha dado continuidad a la promoción de los servicios médicos ofrecidos por la Clínica Universitaria CUCE “Dr. Manuel Velasco Suárez”, con las estrategias de difusión que inicia desde el entorno interno y se proyecta hacia la comunidad externa. Se ha fortalecido un ambiente laboral cordial y eficiente, reconociendo las competencias del personal de salud para favorecer un trabajo en equipo orientado al beneficio del paciente. Para una mejor administración, se mantiene el control de ingresos y egresos por área, permitiendo la optimización de los recursos disponibles. La promoción de los servicios se realiza a través de material publicitario tradicional (flyers, volantes, lonas y directorios), complementado con estrategias digitales, como la actualización de la información en páginas oficiales, redes sociales y del acceso directo a los servicios en línea.

1.5.5.1.7 Disposición de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos

Desde 2019 se mantenía un rezago en la disposición de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos generados en la Clínica Universitaria de Consulta Externa; sin embargo, durante el 2025 se logró la disposición adecuada de más de 90 kilogramos, lo que garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente y contribuye a la seguridad sanitaria.

1.5.5.2 Publicaciones institucionales

1.5.5.2.1 Revista Anales de Medicina Universitaria (AMU)

Durante el periodo correspondiente a este tercer informe, la revista académica de la Facultad ha continuado con su labor de difusión científica, entrando en su cuarto año de publicación.

En este ciclo, se han publicado tres nuevos números con un total de 15 artículos, manteniendo un promedio constante en la recepción y aceptación de manuscritos.

La participación de autores sigue siendo diversa, integrando a estudiantes de licenciatura en Medicina y Enfermería, residentes de especialidades médicas, estudiantes de posgrado, médicos generales y especialistas, lo que evidencia el carácter multidisciplinario e inclusivo de la publicación.

La revista se consolida como una plataforma relevante para la divulgación del conocimiento generado en la Facultad, y se continúa trabajando en su fortalecimiento editorial con miras a su indexación en repositorios académicos nacionales e internacionales.

- Volumen 3, Número 02:
<https://www.revistas.unach.mx/index.php/revanales/issue/view/13>
- Volumen 3, Número 03:
<https://www.revistas.unach.mx/index.php/revanales/issue/view/14>
- Volumen 4, Número 01:
<https://www.revistas.unach.mx/index.php/revanales/issue/view/16>

Figura No. 3. Portada del último número publicado de la Revista Anales de Medicina Universitaria, FMH C-II



Fuente: (Revista Anales de Medicina Universitaria, 2025)

1.5.5.2.2 Revista Gerontología Latinoamericana

La revista académica vinculada a la Licenciatura en Gerontología ha continuado su desarrollo, consolidándose como un espacio de difusión científica especializada. Actualmente, se encuentra en su tercer año de publicación, con dos nuevos números editados en el periodo reportado.

La recepción de manuscritos ha mostrado un incremento sostenido, alcanzando un promedio de 30 artículos anuales, lo que refleja un creciente interés de la comunidad académica por participar en este medio.

Entre los autores se mantienen como principales colaboradores los egresados y docentes de la Licenciatura en Gerontología, así como especialistas en salud tanto nacionales como internacionales.

Con el propósito de fortalecer la calidad académica y editorial de la revista, se contempla la implementación de un sistema formal de evaluación por pares, lo cual contribuirá a elevar los estándares de publicación y avanzar hacia su futura indexación.

- Volumen 2, Número 02:

<https://revistas.unach.mx/index.php/GerontoLat/issue/view/15>

- Volumen 3, Número 01:

<https://revistas.unach.mx/index.php/GerontoLat/issue/view/17>

Figura No. 4. Portada del último número publicado de la Revista Gerontología Latinoamericana, FMH, C-II



Fuente: (Revista Gerontología Latinoamericana, 2025)

1.5.5.3 Otras actividades

1.5.5.3.1 Gerontocel, Línea de Vida

El programa Gerontocel, Línea de vida continua con su funcionamiento asegurando la búsqueda del bienestar y cuidado de las personas mayores, mediante la promoción del envejecimiento saludable y activo.

Este proyecto de responsabilidad social atendió 120 llamadas a lo largo del ciclo reportado, con un promedio de 10 llamadas mensuales.

1.5.5.3.2 Kilómetro del adulto mayor

- 10 de marzo de 2025: Edición 2025

1.5.5.3.3 Actividades académicas

- 01 al 03 de septiembre de 2024: Participación de 4 estudiantes representantes de nuestra Facultad en la etapa semifinal del XV Concurso Nacional de Fisiología durante el LXVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, con sede en la Universidad Autónoma de Tlaxcala en la ciudad de Tlaxcala, obteniendo el 13 puesto.
- 14 de noviembre de 2024: Reconocimiento a la «Excelencia Académica 2024» otorgado a la alumna Lisset Butrón Meda distinción otorgada a los estudiantes de medicina más destacados del país por la Academia Nacional de Medicina (AMFEM).
- Febrero de 2024: Conformación de Asociación American Association of Neurological Surgeons Chapter UNACH

1.5.5.3.4 Actividades deportivas

- Septiembre de 2024: Torneos internos.
 - Torneo interno de Futbolito.
 - Torneo interno de Voleibol.

- Torneo interno de Basquetbol.
- Torneo interno de Basquetbol 3 x 3.
- Octubre de 2024: Torneos intercampus.
 - Torneo Futbol Soccer Varonil.
 - Torneo Futbol Bardal Varonil y Femenil.
 - Torneo de Voleibol.
 - Torneo de Tae Kwon Do: Participación de una alumna de la Licenciatura en Médico cirujano.
 - Torneo interno de Basquetbol 3 x 3: Se obtuvo 2do lugar ramas varonil y femenil.
 - Torneo de Natación: Participación de 4 estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano.
 - Torneo de Tochito Bandera varonil (3er lugar), y femenil (2do lugar).
 - Torneo de Ajedrez: Participación de dos estudiantes de la Licenciatura en Médico cirujano.
- 19 de octubre de 2024: Carrera del Día del Médico 2024.
- Enero - Marzo de 2025: Torneos internos.
 - Torneo interno de Futbol 5 Varonil: Participación de 13 equipos.
 - Torneo interno de Voleibol mixto: Participación de 8 equipos.
 - Torneo interno de Basquetbol.
 - Torneo interno de Basquetbol 3 x 3: Participación de 6 equipos.
- Abril de 2025: Torneos internos.
 - Torneo relámpago de Voleibol mixto: Participación de 48 estudiantes.
 - Torneo interno de Ajedrez: Participación de 24 estudiantes.
- Mayo de 2025:
 - 1er Rally universitario: Participación de 24 estudiantes.
 - Torneo Preselectivo de Basquetbol: Participación de 21 estudiantes.
 - Torneo Preselectivo de Voleibol: Participación de 47 estudiantes.
 - Torneo Preselectivo de Futbol Soccer: Participación de 32 estudiantes.
 - Torneo Preselectivo de Futbol Bardas: Participación de 47 estudiantes.

- Torneo Interno de Ajedrez conmemorativo al Día del estudiante: Participación de 30 estudiantes.
- Activación física:
 - Se han establecido talleres continuos para estudiantes de ambas licenciaturas, la distribución de los talleres se programa de manera semestral asegurando la incorporación de todos los módulos y grupos a lo largo de cada ciclo escolar.
 - En junio de 2025 se incorporaron talleres de activación física para personal docente y administrativo de la Facultad, distribuido en un taller por turno laboral.

1.5.5.3.5 Actividades culturales, artísticas y recreativas

- Conferencias:
 - 06 de octubre de 2024: Verano Delfín: Un verano en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.
 - 20 de octubre de 2024: Verano Delfín: Un verano en el Instituto Nacional de Cancerología.
 - 18 de febrero de 2025: Todo sobre el intercambio de Investigación Delfín.
 - 12 de marzo de 2025: Hablemos de la depresión.
 - 20 de marzo de 2025: Manejo del Estrés: "Desconéctate para reconectarte".
 - 06 de mayo de 2025: Concientización sobre el lavado de manos "Manos que salvan vidas".
- Campañas:
 - Inicio el 14 de octubre de 2024: Viste a un estudiante: Campaña permanente de donación de filipinas organizada por Asociación estudiantil Ocelote que lee, en coordinación con Departamento de Arte y cultura.
 - Inicio el 23 de octubre de 2024: Cita con un libro: Campaña de prestamos y fomento a la lectura.
- Talleres:
 - 11 de febrero de 2025: No te vayas quédate en la uni: deserción escolar, factores de riesgo y de protección.
 - 01 de marzo de 2025: Taller de Arte terapia.

- Festivales y ferias:
 - 14 de febrero de 2025: Festival conmemorativo del Día del amor y la amistad: Concurso de talentos conmemorativo al día del amor y la amistad, kermes con participación de estudiantes emprendedores y talleres por asociaciones estudiantiles.
 - 23 de abril de 2025: Feria de Comités y asociaciones estudiantiles.
 - 07 de marzo de 2025: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Paseo fotográfico Mujeres que inspiran.
 - 14 de junio de 2025: Conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre.
- Club de lectura:
 - Marzo: "El Olor de las Guayabas" de Gabriel García Márquez.
 - Abril: "Jornada de los errores médicos" de Rafael Olivera Figueroa.
 - Mayo – Junio: "La doctora Cole" de Noah Gordon.

1.6 INTERNACIONALIZACIÓN

1.6.1 Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración internacional

Durante el presente año, la revista Gerontología Latinoamericana amplió su proyección internacional al contar con la participación de autores de la California State University, Long Beach (Estados Unidos) y de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (Venezuela), fortaleciendo así los lazos de colaboración académica y científica en la región.

En el marco de la colaboración internacional, se llevó a cabo una colaboración con estudiantes de Obstetricia de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, de Perú (Ancash), en el que se promovieron actividades de integración académica y cultural. Además, del 25 al 31 de mayo de 2025, se participó en el proyecto de “Aprendizaje y Servicio: Intercambios Nacionales”, recibiendo a estudiantes de Enfermería de la Universidad de Florida Central (UCF) y la asociación de She Wins, quienes realizaron actividades comunitarias junto a estudiantes locales.

Cabe destacar que, como parte de las acciones institucionales para fortalecer la investigación en el área del envejecimiento, la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Facultad de Medicina Humana Campus II y en colaboración con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), llevó a cabo, en abril de 2024, el acto fundacional de la Red Latinoamericana y Caribeña de Investigadoras(es) en Ciencias del Envejecimiento y Gerontología (RED-LYCIICEG), promoviendo la colaboración con múltiples instituciones nacionales e internacionales de Latinoamérica y el Caribe (*Figura 5*).

Figura No. 5. Protocolo de instauración de la Red Latinoamericana y Caribeña de Investigadoras(es) en Ciencias del Envejecimiento y Gerontología (RED-LYCIICEG)



Fuente: (Fontes G., 2025)

1.6.2 Movilidad e intercambio estudiantil y docente internacional (Presencial y virtual), en actividades, proyectos y asignaturas.

Durante los ciclos de agosto-diciembre de 2024 y enero-julio 2025 se gestionaron 6 plazas de movilidad internacional (*Tabla No. 42*).

Tabla No. 42 Estudiantes beneficiados por el programa de movilidad internacional, FMH C-II

Movilidad	Agosto-Diciembre 2024			Enero-Julio 2025		
	F	M	Recuento	F	M	Recuento
Internacional	2	2	4	0	2	2
Total						6

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

Los estudiantes que realizaron movilidad internacional visitaron universidades de España y Argentina, como se resume en la **Tabla No. 43**.

Tabla No. 43 Instituciones participantes en el programa de movilidad internacional, FMH C-II

Ciclo	Movilidad		
	Tipo	País/Estado	Institución
Agosto-Diciembre 2024	Internacional	España	Universidad Miguel Hernández del Elche
	Internacional	Argentina	Universidad Nacional de Cuyo
Enero-Julio 2025	Internacional	España	Universidad de Castilla La Mancha
	Internacional	Argentina	Universidad Nacional de Cuyo

Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

Figura No. 6. Estudiantes Participantes en actividades de Movilidad, FMH, C-II



Fuente: (Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II, 2025)

1.6.3 Asignaturas de carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones he impartido en otro idioma

En seguimiento al compromiso institucional con el desarrollo de competencias lingüísticas, durante este ciclo se continuó fortaleciendo la enseñanza del inglés como eje transversal en la formación profesional. En la Licenciatura en Médico Cirujano se mantiene la estructura de seis niveles de inglés, mientras que en Gerontología se ofrece un nivel básico, complementado este año con la incorporación del idioma alemán como parte de las estrategias para ampliar el horizonte académico y cultural del estudiantado. Estas acciones permiten a los futuros profesionales acceder a literatura científica actualizada y participar con mayor preparación en contextos académicos multiculturales, contribuyendo así al perfil internacional de nuestros egresados, aun en ausencia de asignaturas formalmente internacionalizadas.

1.6.4 Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)

1.6.4.1 Cursos curriculares

Los estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano, cursan seis niveles curriculares de inglés, mientras que en la Licenciatura en Gerontología cursan con una unidad de competencia de inglés en el tercer módulo. los cursos de idiomas se han programado en horarios que no interfieren con las demás asignaturas, lo que permite a las y los estudiantes asistir de manera regular en las instalaciones de la Facultad. Asimismo, se promueve que el dominio del idioma sea evaluado y reconocido mediante mecanismos establecidos por el Departamento de Lenguas.

Alcanzar una competencia sólida en inglés no solo mejora su desempeño académico, sino que también incrementa su competitividad en contextos nacionales e internacionales, brindándoles la posibilidad de certificar sus habilidades lingüísticas a través de exámenes estandarizados como el Test of English as a Foreign Language (TOEFL). En este sentido, se continúa fomentando una formación integral que prepare al estudiantado para enfrentar los retos de un entorno globalizado.

1.6.4.2 Cursos extracurriculares

Durante el presente ciclo escolar, la oferta de cursos extracurriculares de alemán ha tenido una respuesta creciente por parte del estudiantado, superando los 50 alumnos inscritos, lo cual refleja el interés sostenido por adquirir competencias lingüísticas adicionales que potencien su formación profesional. Esta iniciativa, que inició en el semestre enero–julio de 2024, se ha consolidado como una herramienta clave para fortalecer el perfil académico de los futuros médicos y gerontólogos, especialmente frente a oportunidades de colaboración internacional en países de habla alemana. La continuidad y expansión del programa responden a la visión de una educación integral y global, en la que el dominio de idiomas representa una ventaja competitiva en el ámbito médico, académico y científico.

1.6.5 Capacitación docente, de gestores y administrativa para el proceso de internacionalización

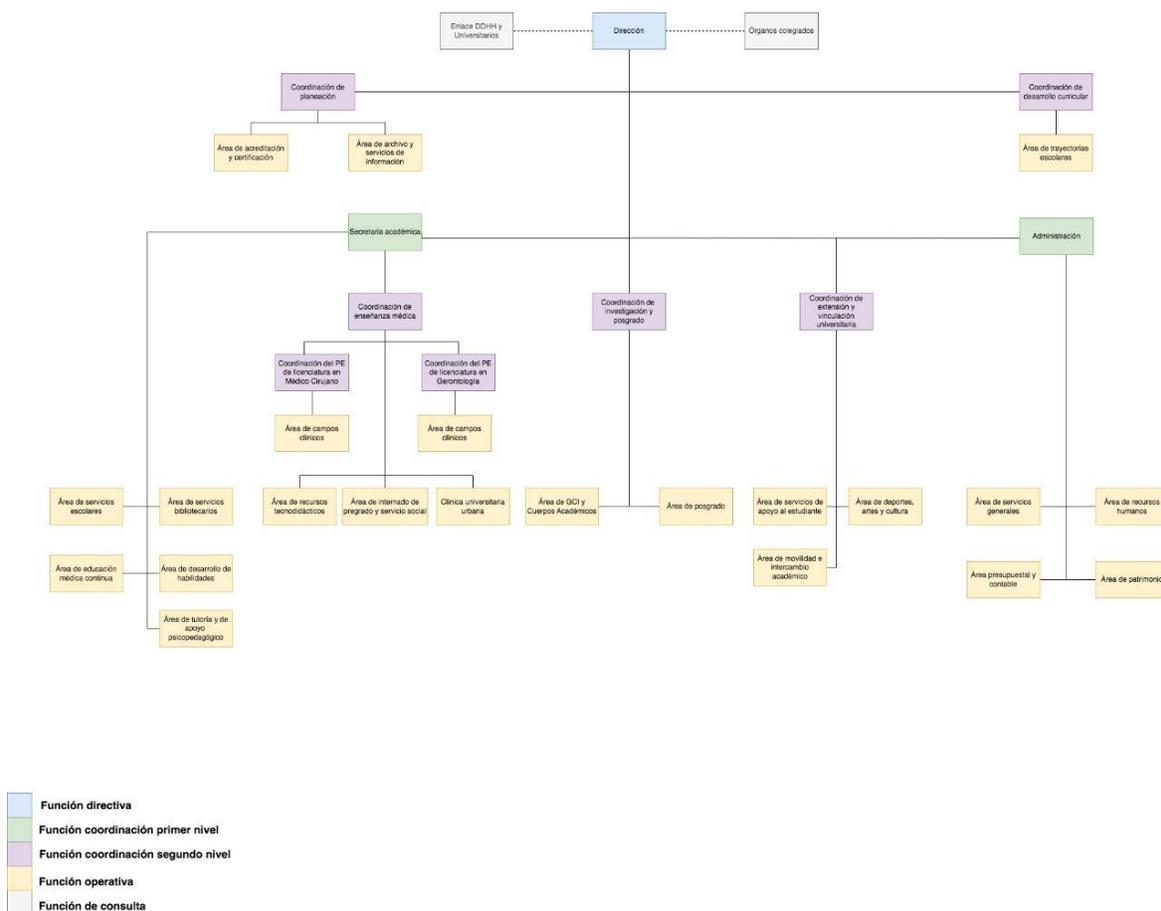
El personal administrativo del departamento de movilidad e intercambio continúa recibiendo capacitación permanente con el objetivo de fortalecer las estrategias de internacionalización dirigidas a estudiantes y docentes. Durante el periodo reportado, se mantuvo la participación en espacios formativos clave, como el Taller de Capacitación de Coordinadores de Movilidad e Intercambio Académico, al que asistió el responsable del área y un apoyo técnico, reafirmando el compromiso institucional con la profesionalización del equipo y la mejora continua en los procesos de movilidad académica.

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se presenta la estructura organizacional a través del organigrama (**Figura No. 7**).

Figura No. 7. Organigrama de la Facultad de Medicina Humana, C-II



Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025)

2.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.2.1 Tipo de contratación

Para el desarrollo de los programas educativos de la Facultad, se contó con un equipo de 106 personas que desempeñaron funciones de apoyo administrativo en las diferentes coordinaciones y departamentos de la institución. Durante el periodo que se informa, la plantilla registró ajustes, entre ellos la baja de cinco personas contratadas por honorarios y el término de una plaza de confianza, así como el alta de tres personas por honorarios y la incorporación de una persona con contratación de confianza. La distribución vigente del personal, según tipo de contratación y género, se presenta en la **Tabla No. 44**.

Tabla No. 44 Personal administrativo por tipo de contratación, FMH C-II

Tipo de personal	Genero				Recuento	%
	F	%	M	%		
Administrativo de base	36	54.55	29	72.50	65	61.32
Confianza	17	25.76	6	15.00	23	21.70
Honorarios	11	16.67	5	12.50	16	15.09
Técnico académico	2	3.03	0	0.00	2	1.89
Total	66		40		106	100.00
%	62.26		37.74		100.00	

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

2.2.2 Grado de habilitación

En la **Tabla No. 45** se presenta el grado de estudios del personal de la Facultad. Se observa que el 36.79% cuenta con estudios de educación básica y media superior, lo que representa un área de oportunidad para el fortalecimiento académico del personal.

La mayoría, equivalente al 49.06%, posee estudios de nivel superior, mientras que el 10.38% ha alcanzado el nivel de posgrado. Asimismo, aun se observa que en el 3.77% de los casos no se cuenta con la identificación del grado de estudios correspondiente, lo que representa una disminución sustancial en contraste con el ciclo previo.

Tabla No. 45 Grado de habilitación del personal administrativo, FMH C-II

Tipo de personal	Básica	Media superior	Superior	Posgrado	No identificado	Recuento
Administrativo de base	12	16	31	2	4	65
Confianza	1	5	14	3	0	23
Honorarios	3	2	7	4	0	16
Técnico académico	0	0	0	2	0	2
Total	16	23	52	11	4	106
%	15.09	21.70	49.06	10.38	3.77	100

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

2.2.3 Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados)

El Personal de la Facultad participó en los cursos de capacitación proporcionados por la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales. En la **Tabla No. 46** y **47** se presentan dichas capacitaciones.

Tabla No. 46 Actividades de capacitación para el personal administrativo durante el ciclo agosto-diciembre 2024, FMH C-II

Curso	Fechas	No. de trabajadores beneficiados
Salud Física y Mental	1-2 de agosto de 2024	1
Derechos Humanos y Agenda 2030	19-20 de agosto de 2024	1
Habilidades Para Hablar en Público	9-10 septiembre de 2024	2
Total		4

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

Tabla No. 47 Actividades de capacitación para el personal administrativo durante el ciclo enero-julio 2025, FMH C-II

Curso	Fechas	No. de trabajadores beneficiados
Derechos Humanos en el Servicio Público	9 de abril de 2025	2
Mindfulness: Cultivando la Atención Plena para el Éxito Personal y Profesional	24 de abril de 2025	4
Conoce tu Cuerpo: Calcula, Come y Vive Saludablemente	12 y 13 de mayo de 2025	2
Colaboración Eficiente: Gestión de Documentos con Google Workspace	21 y 22 de mayo de 2025	2
Excel Intermedio para la Eficiencia Laboral: Herramientas Clave para el Trabajo Administrativo	25 y 26 de junio de 2025	2
Dominio de Word Intermedio: Optimiza la Productividad en la Oficina	26 y 27 de mayo de 2025	2
Optimización Administrativa con IA: Aplicación de Herramientas Inteligentes en Tareas Ejecutivas	10 y 11 de junio de 2025	2
Redacción Inclusiva: Dominio de la Ortografía y el Lenguaje para Documentos Profesionales	12 y 13 de junio de 2025	1
Ética del Servidor Público	16 de junio de 2025	4
Redacción Experta de Documentos Oficiales: Precisión y Profesionalismo	23 y 24 de junio de 2025	2
Total		23

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

Así también, se realizaron actividades con el personal de la Facultad en el marco del Programa “Entorno Laboral Saludable”, derivado de la estrategia “Vive saludable, vive feliz”, impulsada a nivel nacional por el Gobierno de México, entre las que se incluyeron:

- Taller “Construyendo un entorno laboral saludable a partir de mí” (*Figura No. 8*).
- Sesiones de Activación física (*Figura No. 9*).

Figura No. 8. Personal administrativo en Taller “Construyendo un entorno laboral saludable a partir de mi”



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

Figura No. 9. Personal administrativo en Sesiones de Activación física



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

3 ÓRGANO DE GOBIERNO

3.1 CONSEJO UNIVERSITARIO

La representación de esta Facultad ante el Consejo Universitario se encuentra legalmente conformada por cuatro integrantes de la Comunidad Universitaria de nuestra Facultad, quienes participan en la toma de decisiones institucionales y en la vinculación con los órganos de gobierno de la Benemérita UNACH, estas personas se listan a continuación:

- Consejera Universitaria Directora
 - Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
 - Directora de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II
- Consejera Universitaria Profesora de Carrera
 - Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
 - Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Médico cirujano.
- Consejera Universitaria Profesora de Asignatura
 - Dra. Diana Placer Perdomo Suárez
 - Profesora de Asignatura de la Licenciatura en Médico cirujano.
- Consejera Universitaria Alumna
 - C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
 - Estudiante de 8vo módulo de la Licenciatura en Médico cirujano.

Durante los periodos agosto–diciembre de 2024 y enero–julio de 2025, este cuerpo colegiado participó activamente en el análisis y discusión de temas relevantes para la vida universitaria, llevando a cabo un total de 15 sesiones extraordinarias, en las cuales se abordaron asuntos académicos, administrativos y normativos de interés para la Facultad y la Universidad. Cabe destacar que, en la quinta sesión extraordinaria se aprobó el Plan y Programa de estudio de la Especialidad en Neonatología, y en la sexta sesión extraordinaria, se aprobó la actualización del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Médico Cirujano, modalidad escolarizada.

3.2 CONSEJO TÉCNICO

El Consejo Técnico de la Facultad se instauró en el mes de octubre del 2024, los integrantes y sus cargos se observan en la **Tabla No. 48**.

Tabla No. 48 Miembros del Consejo Técnico vigente, FMH C-II

Integrantes	Cargo
Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña	Presidente
Dra. Gladis Karina Hernández López	Secretaria
Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Médico cirujano
Dr. Rafael López Castellanos	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Médico cirujano
Dra. Margarita Yvon Valdez Morales	Consejero Técnico Profesor de carrera Lic. En Gerontología
Dra. Martha Castillejos Torres	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Médico cirujano
Dra. Yulynel Ramos Diaz	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Médico cirujano
Mtra. Geraldín Guadalupe Hernández Albores	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Gerontología
Dr. Róger Méndez Ordóñez	Consejero Técnico Profesor de asignatura Lic. en Gerontología
C. Jhonatan Jiménez Aguilar	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Médico Cirujano
C. Ángel Alberto Vázquez Solís	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Médico Cirujano
C. Mayram López Ruiz	Consejera Técnica alumna de la Licenciatura en Gerontología
C. Alejandro Rosas Ramírez	Consejero Técnico alumno de la Licenciatura en Gerontología

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025)

En el periodo de agosto 2024 a julio 2025 el Consejo Técnico analizó la integración de asociaciones estudiantiles, cambios en el Plan de estudios de la Licenciatura de Médico cirujano y del Reglamento interno, así como casos de revalidación y convalidación de estudiantes y revisión de otros procesos académicos-administrativos, mismos que se resumen en las **Tablad No. 49 y 50**.

Tabla No. 49 Revalidaciones y Convalidaciones de estudiantes sometidas al Consejo Técnico, FMH C-II

Revalidaciones	Agosto 2024 - Julio 2025		
	Aceptadas	Rechazadas	Recuento
Convalidaciones	3	0	3
Revalidaciones	2	16	10
Total	5	16	21

Fuente: (Consejo Técnico, FMH CII, 2025)

Tabla No. 50 Propuestas aprobadas por el Consejo Técnico, FMH C-II

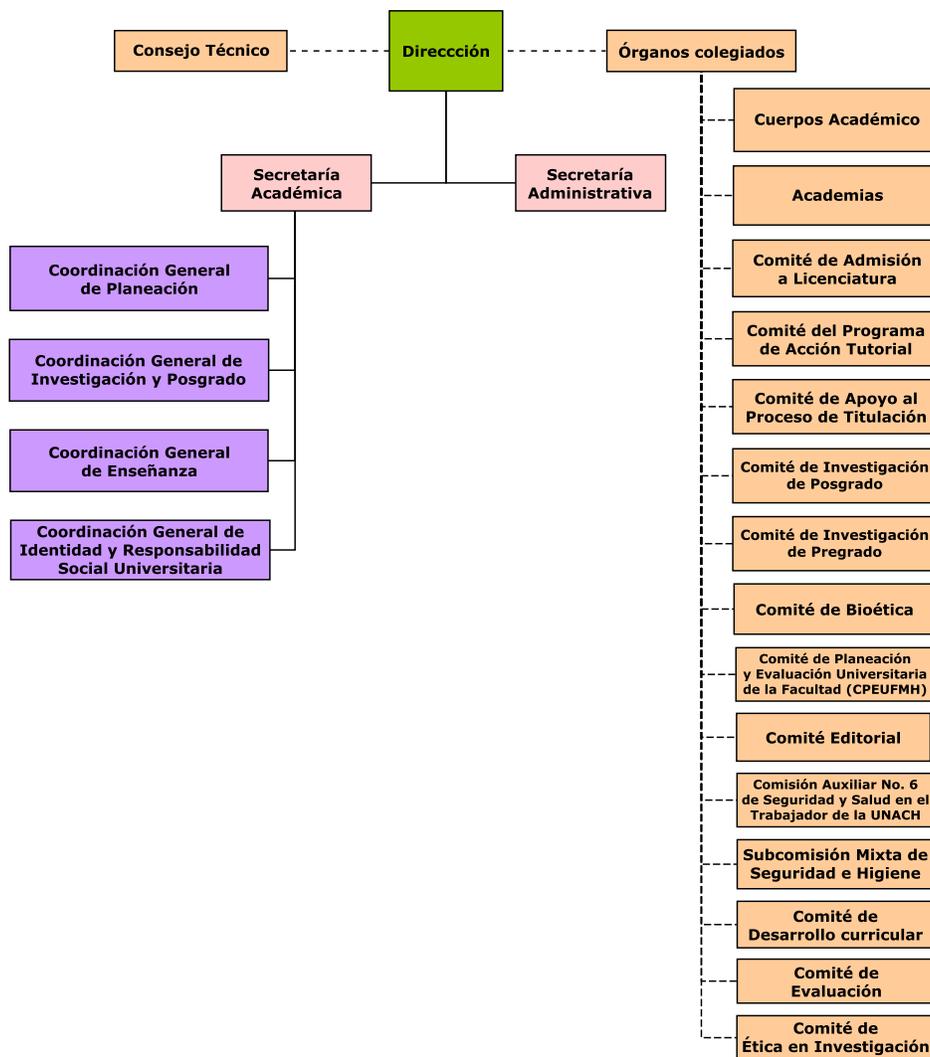
Propuestas sometidas a aprobación	Documento obtenido	Estatus	Fecha
Propuesta "Asociación American Association of Neurological Surgeons Chapter UNACH"	Proyecto de trabajo	Aprobado	25/02/2025
Aprobación de proyecto "Plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano"	Plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano 2025	Aprobado	08/05/2025
Propuesta de Brindar pláticas de Normatividad Institucional	Propuestas de calendarización	Aprobado	29/05/2025
Proyecto de "Lineamientos de ética y vestimenta de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana, C-II"	Lineamientos de ética y vestimenta de estudiantes	Aprobado	29/05/2025
Propuesta de uso de Promedio de Evaluación Clínica Objetiva Estructural (ECO) para desempate en la elección de plaza de internado médico de pregrado y servicio social.	Listado de Promedios	Aprobado	29/05/2025
Propuesta de "Convocatoria para Murales sobre la historia de la Medicina y Gerontología en Muros institucionales"	Propuesta de Convocatoria	Aprobado	29/05/2025
Atención a Caso de estudiante de Módulo VI, relativo a inconformidad con calificaciones.	Aplicación de 2da evaluación extraordinaria	Rechazado	12/06/2025
Propuesta de Revisión de Artículo 112 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II	Modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II	Aprobado	01/07/2025
Solicitud de análisis de recomendaciones de los CIEES al Plan de la Licenciatura en Gerontología, 2013	Oficio con recomendaciones dirigido a Instancias centrales	Aprobado	01/07/2025

Fuente: (Consejo Técnico, FMH CII, 2025)

3.3 COMITÉS INTERNOS

Para el impulso y fortalecimiento de las actividades académico-administrativas, la Facultad se apoya en cuerpos académicos, academias y diversos comités internos (órganos colegiados). Estos comités desempeñan funciones específicas que contribuyen a la planeación, evaluación, investigación y desarrollo institucional. Los comités vigentes se observan en la *Figura No. 10*.

Figura No. 10. Comités internos y Grupos colegiados, FMH C-II



Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2023)

A continuación, se listan los integrantes de los comités coadyuvantes para la implementación de los procesos académicos-administrativos (*Tabla No. 51*).

Tabla No. 51 Miembros de los órganos colegiados, FMH C-II

No.	Cuerpo Colegiado	Propósito	Cargo	Integrantes
1	Comité de Admisión a las Licenciaturas	Garantizar la adecuada selección de las y los estudiantes que ingresen a los Programas Educativos de Licenciaturas que oferta la Facultad.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Vocales	Lic. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa
			Vocales docentes	Dra. Diana Placer Perdomo Suárez
				Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
				Dra. Manuela Castellanos Pérez
			Vocal estudiantil	C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
C. Alejandro Rosas Ramírez				
2	Comité del Programa de Acción Tutorial	Impulsar las acciones y estrategias para la operatividad del Programa Institucional de Tutoría, adecuándolos al contexto local, para mejorar la formación la formación integral de la persona estudiante universitario.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretario	Lic. Erick Alejandro Velasco Jiménez
			Vocales	Dra. Gladis Karina Hernández López
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
				Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
				Mtra. Liliana Elizabeth Cruz Solís
Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa				
3	Comité de Apoyo al Proceso de Titulación	Auxiliar en materia de evaluación profesional.	Presidente	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Secretaria	Dra. Alma Silvia Navarro Diosdado
			Vocales	Lic. Erick Alejandro Velasco Jiménez
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. Nely Isabel Cruz Serrano
				Dr. Crescencio Mauricio González Avante
				Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
				Dr. Carlos Miranda Videgaray
Dra. Manuela Castellanos Pérez				

4	Comité de Investigación y Posgrado	Órgano consultivo, académico y científico que contribuye al desarrollo de las actividades de investigación y posgrado de la Unidad Académica.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria	Dra. Alma Silvia Navarro Diosdado
			Vocal Titular	Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
			Representante de Núcleos académicos de programas de posgrado	Dr. Humberto Ramos Gutiérrez
			Representante de Cuerpos académicos y grupos colegiados	Dra. Manuela Castellanos Pérez
			Representante de profesores/ras con reconocimiento SNI o SEI	Dr. Néstor Rodolfo García Chong
			Vocal estudiantil	
5	Comité de Investigación de Pregrado	Contribuir al desarrollo de las actividades de investigación de pregrado de la Facultad.	Presidente	Dra. Alma Silvia Navarro Diosdado
			Secretaria	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Vocales	Lic. Erick Alejandro Velasco Jiménez
				Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Mtra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dr. Néstor Rodolfo García Chong (Líder CA-42)
				Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa (Líder CA-154)
Dr. Alfredo Briones Aranda (Líder CA-156)				
6	Comité de Bioética	Órgano colegiado de asesoramiento, con diversidad de opiniones sobre las materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de las actividades docentes y de investigación que se realizan en la Facultad.	Presidente	Dra. Tomasa De los Ángeles Jiménez Pirrón
			Coordinadora	Dra. Zally Patricia Mandujano Trujillo
			Secretaria	Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
			Vocales docentes	Dra. Nely Isabel Cruz Serrano
				Dr. Conrado Solís Gómez
				Dr. Carlos Miranda Videgaray
Vocal estudiantil	Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores			
				C. Axel Maximiliano Rasgado Martínez

7	Comité de Planeación y Evaluación Universitaria	Asegurar el cumplimiento de los fines sustantivos y objetivos de la facultad señalados en el estatuto integral de la Universidad, además fortalecer los vínculos de la facultad con las diferentes instituciones afines y promover la participación efectiva de la comunidad estudiantil y académica.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal ejecutivo	Lic. Osiris Alexandra Martínez Nandayapa
			Vocales	Dra. Gladis Karina Hernández López
				C. P. Karina Tapia Aguilar
				Dra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez
				Dra. Sonia Rosa Roblero Ochoa
				Dra. Manuela Castellanos Pérez
Dr. Conrado Solís Gómez				
8	Comité de Desarrollo Curricular	Responsable del diseño y planeación, actualización, adecuación o innovación, implementación y evaluación del Programa Educativo y de los Programas Académicos.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal ejecutivo	Dra. Lizbeth Alondra Nangullasmú Sánchez
			Secretaria	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Vocales docentes	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
				Dra. Rosa Martha Velasco Martínez
				Dr. Crescencio Mauricio González Avante
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Dra. Fabiola Anahí De la Torre Ruiz
			Vocales estudiantiles	Dr. Carlos Miranda Videgaray
				C. Óscar Antonio Calvo Arévalo
C. Alan Mauricio Solís Velázquez				
Asesoría pedagógica	C. Alondra Álvarez Hernández			
	C. Tania Aquirán Domínguez Castellanos			
Mtro. Rogelio Ernesto Marcial Zavala				
9	Comité Editorial	Realizar todas las actividades tendientes a la promoción para la divulgación y difusión del conocimiento científico.	Presidenta del Comité Editorial de la DES Ciencias de la Salud	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaria Académica de UA	Dra. Gladis Karina Hernández López

10	Comisión Auxiliar Número 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cuidar las condiciones de seguridad y salud del personal que labora en la Facultad.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Secretaría técnica	C. P. Karina Tapia Aguilar
			Personal Docente de Tiempo Completo	Dr. Benjamín Tondopó Domínguez
			Trabajador administrativo de confianza	Lic. Fredman Vázquez Morales
			Docente del SPAUNACH	Dra. María del Rocío Ocampo Rodas
			Trabajador del STAUNACH	Lic. Hilda Rocío Quintos Alegría
			Trabajador del STAUNACH	Lic. Analuz Castillo López
11	Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene	Prevenir enfermedades y accidentes, así como proporcionar atención médica inmediata a toda la Comunidad Universitaria cuando se requiera, coordinándose con la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Universidad y la Comisión Auxiliar Número 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad para el mejor cumplimiento de su objetivo.	Coordinadora general	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Jefa de Piso	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Jefa de Piso	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Jefa de Piso	C. P. Karina Tapia Aguilar
			Jefa de Piso	Dra. Roxana Orantes Montes
			Jefa de Piso	Esp. Karime Marqués García González
			Jefe de Piso	C. P. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
			Jefe de Brig. de Primeros auxilios	Lic. Víctor Arturo Dichi Argüero
			Jefe de Brig. De Evacuación de Inmuebles	C. Humberto Méndez López
			Jefe de Brig. De Búsqueda y salvamento	Lic. Efrén Orozco Ramos
			Jefe de Brig. De Control y combate de incendios	Lic. Fredman Vázquez Morales
			Jefe de Brig. De Prevención y reducción de riesgos	Lic. Enrique Adán Torres Montejo

12	Comité de Evaluación	Responsable de asegurar y documentar la confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación y de su respectivo proceso, así como incorporar nuevos métodos donde sea necesario y promover la participación de examinadores externos.	Presidente	Dra. María Rosalba Jiménez Ocaña
			Vocal Ejecutivo	Dra. Gladis Karina Hernández López
			Secretaria	Mtra. María del Socorro de la Cruz Estrada
			Vocales docentes	Dr. Rafael López Castellanos
				Dr. Crescencio Mauricio González Avante
				Dra. Martha Castillejos Torres
				Dra. Margarita Yvon Valdez Morales
				Mtra. Nelyda Hernández Badillo
				Mtro. Víctor Manuel Alegría Pérez
			Vocales estudiantiles	C. Andrhea Valeria Moreno Rodríguez
C. Mayram López Ruiz				

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025)

3.4 GRUPOS COLEGIADOS

A continuación, se listan las academias conformadas por módulo que constituyen los cuerpos colegiados existentes en la Facultad (*Tabla No. 52*).

Tabla No. 52 Relación de grupos colegiados, FMH C-II

No.	Propósito	Cargo	Grupo colegiado (Academia)	Responsable
Licenciatura en Médico cirujano				
1	Apoyar al Coordinador(a) del Programa Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano, para la conducción del proceso de formación de los estudiantes, orientando y controlando los elementos generales y específicos que conforman los contenidos temáticos de los diferentes módulos y considerando los modelos y enfoques vigentes del plan y los programas de estudio.	Responsable de Módulo I	El hombre sano y su entorno I	Dra. Nely Isabel Cruz Serrano
2		Responsable de Módulo II	El hombre sano y su entorno II	Dra. Zally Patricia Mandujano Trujillo
3		Responsable de Módulo III	Agresión y respuesta corpórea	Dra. María Elena Chávez Domínguez
4		Responsable de Módulo IV	Salud reproductiva	Dra. Martha Castillejos Torres
5		Responsable de Módulo V	Desarrollo humano	Dra. Erika Rodríguez Pérez
6		Responsable de Módulo VI	Medicina interna I	Dr. Crescencio Mauricio González Avante
7		Responsable de Módulo VII	Patología quirúrgica	Dra. Yulynel Ramos Díaz
8		Responsable de Módulo VIII	Medicina interna II	Dr. Mariano Samayoa Ruiz
Licenciatura en Gerontología				
1	Apoyar al Coordinador(a) del Programa Académico de la Licenciatura en Gerontología, para la conducción del proceso de formación de los estudiantes, orientando y controlando los elementos generales y específicos que conforman los contenidos temáticos de los diferentes módulos y considerando los modelos y enfoques vigentes del plan y los programas de estudio.	Responsable de Módulo I	Ciencias básicas	Mtra. Geraldine Guadalupe Hernández Albores
2		Responsable de Módulo II	Psicología del envejecimiento	Mtra. Georgina Montero López
3		Responsable de Módulo III	La tercera edad	Dr. Freddy Alejandro Diaz Solares
4		Responsable de Módulo IV	Biogerontología	Dra. Marcia Isabel Ojeda Figueroa
5		Responsable de Módulo V	Nosología gerontológica	Mtra. Yéssica Yuliana Flores Flores
6		Responsable de Módulo VI	Política y recursos sociales en el envejecimiento	Dr. Róger Méndez Ordóñez
7		Responsable de Módulo VII	Etnogerontología	Dr. Carlos Miranda Videgaray
8		Responsable de Módulo VIII	Seminario de investigación para la titulación	Dr. Rogelio Ernesto Marcial Zavala

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025)

3.5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A la Facultad de Medicina Humana C-II para el ejercicio fiscal 2024 se le asignó un techo financiero por un importe de \$1,750,000.00, así también la misma cantidad para el ejercicio 2025. Mediante la captación de ingresos propios, y la ministración de ingresos institucionales se obtuvieron ingresos totales de \$5,699,168.51 (cinco millones seiscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y ocho pesos 51/100 M.N.), como se muestra en los apartados siguientes.

3.5.1 Fuentes de financiamiento y su aplicación

El presupuesto con el que cuenta la Facultad al finalizar el mes de julio se muestra en la **Tabla No. 53**.

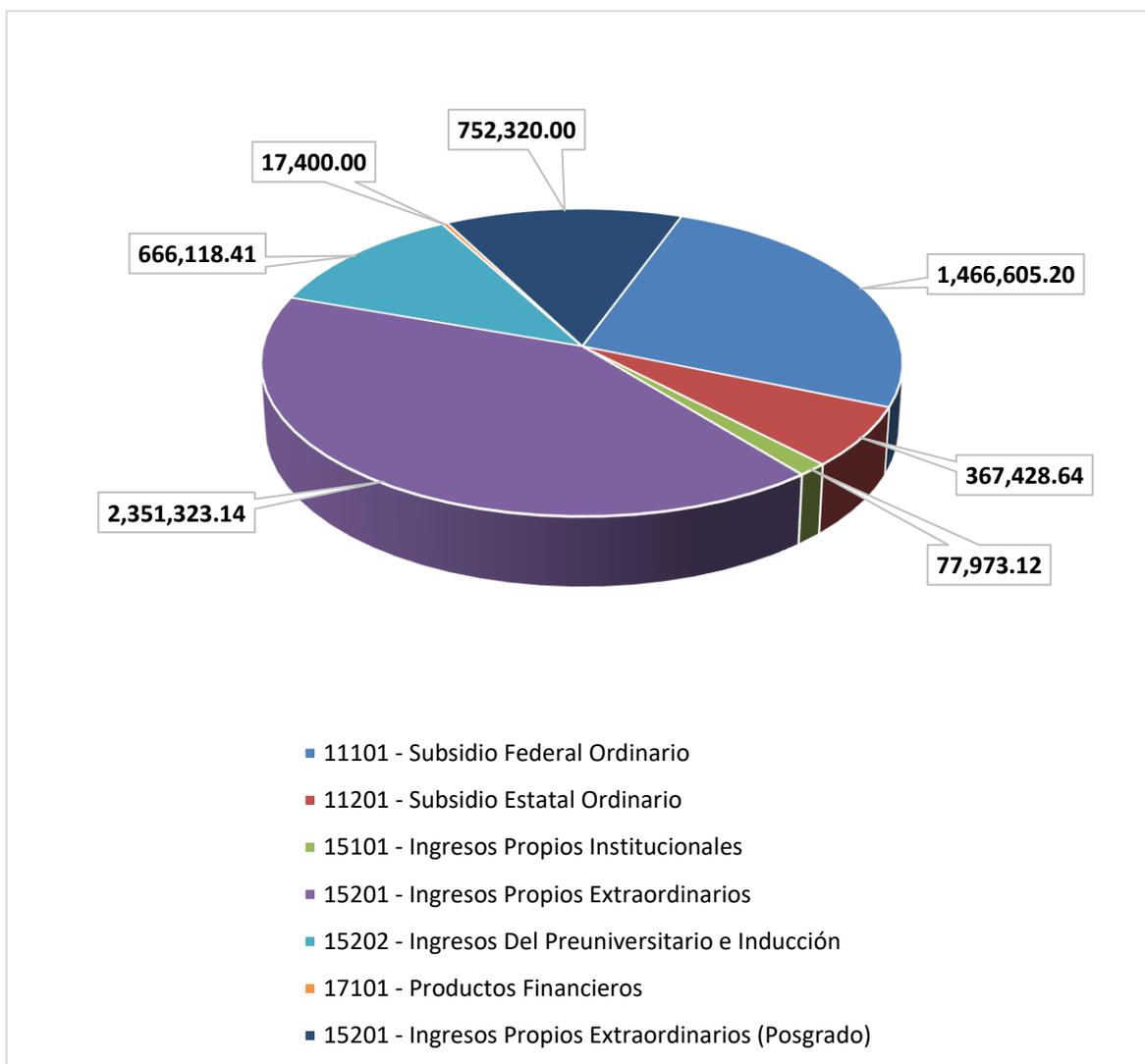
Tabla No. 53 Recursos ministrados – Ejercidos del periodo agosto 2024 – julio 2025, FMH C-II

Clave	Fuente	Ingresos	Ejercido	Por ejercer
11101	Subsidio Federal Ordinario	1,466,605.20	1,389,380.20	77,225.00
11201	Subsidio Estatal Ordinario	367,428.64	346,224.64	21,204.00
15101	Ingresos Propios Institucionales	77,973.12	77,973.12	0.00
15201	Ingresos Propios Extraordinarios	2,351,323.14	1,988,810.74	362,512.40
15201	Ingresos Propios Extraordinarios (Posgrado)	666,118.41	616,243.70	49,874.71
15202	Ingresos del Preuniversitario e Inducción	17,400.00	17,400.00	0.00
17101	Productos Financieros	752,320.00	464,434.24	287,885.76
Total		5,699,168.51	4,900,466.64	798,701.87

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

A continuación, se presenta en la **Figura No. 11** la representación gráfica del ingreso económico a la Facultad en el periodo agosto de 2024 a julio de 2025.

Figura No. 11. Ingreso de agosto de 2024 a julio de 2025, FMH, C-II



Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

Para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, al 31 de julio del 2025 el presupuesto ejercido fue de \$4,900,466.64 (cuatro millones novecientos mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 64/100 M.N.), el desglose de la aplicación de dicho presupuesto se observa en la **Tabla No. 54**.

Tabla No. 54 Recursos Ejercidos del periodo agosto 2024 – julio 2025, FMH C-II

Fuente de financiamiento	Capítulo	Ejercido
11101	2000 Materiales y suministros	57,570.20
	3000 Servicios generales	1,331,810.00
11201	1000 Servicios personales	16,200.00
	2000 Materiales y suministros	43,091.40
	3000 Servicios generales	286,933.24
15101	3000 Servicios generales	76,398.12
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,575.00
15201	1000 Servicios personales	1,387,808.00
	2000 Materiales y suministros	589,330.26
	3000 Servicios generales	342,261.86
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15,312.00
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	118,532.86
15202	1000 Servicios personales	424,244.00
	2000 Materiales y suministros	166,973.51
	3000 Servicios generales	5,028.19
	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000.00
	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	17,998.00
17101	1000 Servicios personales	17,400.00
Total		4,900,466.64

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

3.6 AUDITORÍAS

Se atendieron solicitudes de información para dar cumplimiento a los requerimientos de organismos fiscalizadores, a través de la Coordinación para la Atención a la Fiscalización Universitaria, Secretaría Administrativa y la Coordinación General de Finanzas.

3.6.1 Auditoría Superior de la Federación

- Auditoría No. 605 "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Universidades Públicas Estatales de la Cuenta Pública 2023".
- Auditoría forense número 588 "Contratos y Convenios Suscritos por la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas; así como, Erogaciones Financiadas con Recursos del Gasto Federalizado del Ejercicio 2024, incluidas las Participaciones Federales".
- Auditoría número 589 "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales de la Cuenta Pública 2024".

3.6.2 Auditoría Superior del Estado

- Auditoría Número ASE/OAC/057/2024 a la Cuenta Pública 2023.
- Auditoría Número ASE/OAC/067/2025 a la Cuenta Pública 2024.

3.6.3 Dirección del Órgano Interno de Control

- CGF/DOIC/008/2024.

3.6.4 Auditoría Fiscal Federal

- SA/10/3205/2024 (Impuesto sobre la renta de los meses julio - agosto 2024).
- SA/04/1115/2025 (Impuesto sobre la renta del mes de febrero 2025).
- SA/05/1437/2025 (Impuesto sobre la renta del mes marzo 2025).

3.7 EDIFICIOS Y LABORATORIOS (TIPO)

Actualmente, no se han realizado nuevas instalaciones ni modificaciones significativas en la infraestructura de la Facultad. Los espacios existentes continúan funcionando de manera adecuada para satisfacer las necesidades académicas, administrativas y de servicios. La distribución y el uso de los espacios se pueden observar en la **Tabla No. 55**, estos mantienen su eficiencia operativa, conservando las condiciones que permiten el desarrollo pleno de las actividades institucionales.

Tabla No. 55 Distribución de áreas por edificio, FMH C-II

Edificio	Áreas
Edificio A	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Consulta Externa.• Laboratorio Consulta Externa.
Edificio B	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio De Usos Múltiples.• Aulas 1 Y 2.
Edificio C	<ul style="list-style-type: none">• Posgrado.• Aula 3.• Salón De Usos Múltiples.• Aula 1 Posgrado.
Edificio D	<ul style="list-style-type: none">• Salón de Audio y Video.• Servicio Social.• Aulas 4 – 11.
Edificio E	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio Anatomía 3D.• Aulas 12 -22.
Edificio F	<ul style="list-style-type: none">• Departamento Tecnodidácticos.• Aulas 23 – 24.
Edificio G	<ul style="list-style-type: none">• Auditorio “Dr. Carlos Cuesy Pola”.
Edificio H	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Capacitación y Adiestramiento Médico.• Aulas 25 – 27.
Edificio I	<ul style="list-style-type: none">• Taller de Cirugía.• Aulas 28 – 29.

Edificio J	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Centro de computo • Secretaría Administrativa. • Laboratorio Farmacología. • Secretaria Académica. • Laboratorio Experimental. • Área de Responsables de módulos y docentes. • Coordinación de Enseñanza. • Coordinación de Curso de Inducción • Departamento de Titulación. • Área de Docentes Investigadores. • Cubículos para docentes • Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios. • Área de Apoyo Psicoemocional • Área de Becas. • Departamento de Internacionalización.
Edificio K	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca
Clínica Rural El Amatal	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicada en la Ribera del Amatal, municipio de Chiapa de Corzo.
Clínica Las Casitas	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicada en el lote número 4 de la manzana 26, en avenida 14 de la colonia Las Casitas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

En el marco de las acciones destinadas al mantenimiento y mejora de la infraestructura de la Facultad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Mantenimiento eléctrico del tablero general, reordenamiento del cableado de circuitos conectados, sustitución de interruptor tipo Fal de 50 amperes a interruptor tipo Fal de 100 amperes, que alimentan edificios F, G, H y J.
- Instalación del tablero para climas en edificio E.
- Instalación de lámparas led en salones 25, 26, 27 y Taller de cirugía.
- Reparación de línea eléctrica de planta alta del edificio J.

- Tapicería de butacas de auditorio “Dr. Carlos Cuesy Pola”.
- Reparación de tubería de edificio D.
- Reparación de pisos en la Unidad de Capacitación Médica, Laboratorio de Usos Múltiples, Salones, Cubículos de docentes investigadores
- Adecuación en el acceso principal de edificio J.
- Pintado de bardas (exterior) colindante con la 1ra oriente y 11na Sur

Asimismo, con apoyo de la administración central, en diciembre de 2024 se realizaron trabajos de impermeabilización y pintura de todos los edificios de la Facultad.

En colaboración con autoridades municipales y personal del Hospital Regional “Dr. Rafael Pascasio Gamboa”, se realizó el lavado y desinfección de la banqueta ubicada en la 1ra. oriente sur.

Respecto al mantenimiento de equipos, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de extintores
- Mantenimiento de unidad dental de la clínica universitaria y adquisición de compresor.
- Reparación de estructura de carpa para eventos en plaza cívica.

3.8 MOBILIARIO

En el marco de las acciones destinadas la mejora de la Facultad en el desarrollo de las funciones sustanciales, se realizó la adquisición de los bienes listados en la **Tabla No. 58**.

Tabla No. 56 Bienes adquiridos, FMH C-II

Tipo de Mobiliario	Cantidad
Aire acondicionado de 60,000 BTU'S	3
Smart TV de 70"	2
Consola interfaz de audio	1
Silla para visita	10
Silla plegable	5
Silla secretarial	5
Mesa plegable	2
Despachador de agua	1
Destructor de documentos	1

Fuente: (Secretaría Administrativa, FMH C-II, 2025)

3.9 EQUIPO TECNOLÓGICO

En el periodo comprendido no se han realizado nuevas adquisiciones de equipos tecnológicos. No obstante, los recursos existentes reciben mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica, lo que garantiza su funcionamiento óptimo y prolonga su vida útil. Esta estrategia permite que los equipos continúen cumpliendo con los requerimientos académicos y de investigación, asegurando así la continuidad y calidad de las actividades formativas en la Facultad.

3.10 EQUIPO DE TRANSPORTE (PERSONAL Y DE CARGA)

La Facultad aún conserva dos unidades de transporte:

- Nissan Urvan de 15 pasajeros modelo 2017.
- Nissan Ichi van típico 2.4 modelo 1991.

En el periodo que se informa se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de clima de la Nissan Urvan 2017, y afinación mayor para dicho vehículo.

4 GESTIÓN Y PLANEACIÓN

4.1 ANÁLISIS FODA

4.1.1 Licenciatura en Médico Cirujano

A continuación, se presenta el progreso logrado durante el ciclo de gestión actual en relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas al inicio del periodo (*Tabla No. 57*).

Tabla No. 57 FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Criterios de análisis	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Avance (%)	Observaciones
		Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional 1	Modelo Educativo y Académico	Se está trabajando el proceso de reestructuración curricular articulado al Modelo Educativo y Académico 2020	El plan de estudios vigente no considera el Modelo Educativo y Académico 2020	Retomar los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y los elementos establecidos en los Criterios Esenciales para planes de estudio de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS el Modelo Educativo y Académico	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Misión de la UA	Se cuenta con una misión de la UA	Es importante actualizar la misión de la UA	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la misión de la UA	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 Aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.

Institucional 1	Visión de la UA	Se cuenta con una visión de la UA	Es importante actualizar la visión de la UA, actualmente se proyecta al 2025	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la visión de la UA	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. 2025 Aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Normatividad	Se cuenta con normatividad institucional y normatividad interna de reciente aprobación.	Falta precisar el tema correspondiente a revalidación, es necesario gestionar la aprobación de servicio social.	Existe normatividad federal aplicable a las instituciones públicas de reciente aprobación que deben ser retomados en la normatividad interna.	La normatividad institucional e interna, puede quedar obsoleta ante los cambios surgidos a nivel federal.	100 %	Es importante actualizar el Reglamento Interno considerando el Plan de Estudios 2025.
	Estructura organizacional	Se cuenta con un organigrama y manual de funciones.	Poco personal para cubrir las funciones establecidas en la estructura organizacional. Personas con más de un nombramiento, lo que ocasiona saturación.	Realizar un manual de procesos que favorezca la diversificación de actividades.	No cumplir con los requerimientos de la administración central, así como de la Secretaría de Salud y el público en general.	50 %	Es necesario consolidar la Estructura Organizacional de la Facultad.
Pedagógico	Difusión	Se realiza la difusión del programa educativa a través de página web, Facebook, entre otros.	Es importante impulsar la presencia de la Facultad y el programa educativo en ferias profesiográficas en planteles de Educación Media Superior	Se cuenta con convenios de colaboración con planteles de educación medio superior, en los cuales puede realizarse procesos de difusión	No aplica.	30 %	Es necesario reforzar la vinculación de la Facultad con las instituciones de educación media superior para difundir sus programas educativos.

Pedagógico	Misión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en proceso de reestructuración, podrá construirse la misión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una misión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión del programa educativo	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la misión del programa educativo	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Visión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en proceso de reestructuración, podrá construirse la visión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una visión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión del programa educativo	Necesidad de someter a revisión ante la CIFRHS la visión del programa educativo	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Admisión	Se cuenta con un procedimiento institucionalizado de admisión	Los criterios de admisión actual no permiten conocer de manera objetiva el nivel de conocimientos y el perfil emocional, conductual, y cognitivo, para el ingreso a la licenciatura en medicina.	Se registran en cada convocatoria un número suficiente de aspirantes.	La CIFRHS para la emisión de una Opinión Técnica Académica Favorable requiere evidenciar la valoración de conocimientos de manera objetiva del nivel de conocimientos y el perfil emocional, conductual, y cognitivo, para el ingreso a la licenciatura en medicina.	100 %	Con el apoyo de la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares, se estableció un procedimiento específico para la valoración de los aspirantes del programa educativo.

Pedagógico	Plan de estudios	Se cuenta con un plan de estudios por competencias	El plan de estudios es de 2013, de acuerdo con lineamientos de la CIFRHS y COMAEM. Deberá actualizarse cada 5 años.	La CIFRHS ha publicado una guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio aplicables a la Licenciatura en Medicina.	Debe articularse la reestructuración curricular a las políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud.	100 %	En 2023 se logró el visto bueno de la CIFRHS. Estudio de Pertinencia y factibilidad del programa educativo. 2025 aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario.
	Trayectoria escolar	Se pone en funcionamiento el Programa Institucional de Trayectorias Escolares	COMAEM solicita el análisis cualitativo del estudio de trayectorias escolares para identificar a estudiantes en riesgo y ofrecer a ellos servicios de tutorías, asesorías académicas, entre otras. Así, como retroalimentar la propuesta curricular.	Los organismos acreditadores solicitan evidenciar con informes cuanti-cualitativo el seguimiento de las trayectorias escolares.	Para mantener la acreditación se requiere realizar informe cualitativo de trayectorias escolares, e impactar a la propuesta curricular con los resultados obtenidos.	100 %	
	Tutoría	Se implanta el Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial. Se cuenta con un sistema de la gestión de tutoría.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar tutoría. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las tutorías son un elemento que exige COMAEM y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un tutor, puede afectar su trayectoria escolar y su desempeño en los escenarios de práctica profesional (ciclos clínicos, internado de pregrado, servicio social).	98 %	Se cuenta con asignación de tutor(a)-tutorado(a). Sin embargo, se carece de centro de apoyo psicopedagógico para brindar atención a las necesidades de aprendizaje identificadas como parte de la actividad de tutoría.

Pedagógico	Asesorías académicas	Se implanta las asesorías académicas en el marco del Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar asesorías académicas. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las asesorías académicas son un elemento que exige COMAEM y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un asesor académico, puede afectar su desempeño y provocar reprobación. E impide el desarrollo de competencias genéricas, específicas y profesionales.	98 %	Las asesorías académicas se realizan en el marco del Programa de Acción Tutorial, además, se refuerza a través del Programa de Educación Médica Continua.
	Enseñanza de idiomas	Se imparten seis niveles de inglés, que representa el mínimo establecido en el Modelo Educativo y Académico de la UNACH.	Las calificaciones de las unidades de competencias de inglés, impactan de manera negativa a la acreditación del módulo.	La enseñanza del inglés forma parte de los indicadores de internacionalización del currículo.	Los seis niveles no son suficientes para acreditar el dominio del idioma que se requiere a nivel de competencia internacional.	100 %	El Plan de Estudios 2025 considera como parte de la trayectoria formativa del estudiante seis niveles de inglés.
	Egresados	Se opera el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) no permite generar información propia del campo laboral del médico, aspectos solicitados por el COMAEM y la CIFRHS. No se cuenta con presupuesto para la operatividad del PISE.	Se cuenta con egresados del programa educativo que se han posicionado en el ámbito laboral. La información de egresados es requerida por instancias evaluadoras y acreditadoras.	Es difícil contactar a los egresados para el llenado de la encuesta. Organismos de evaluación y acreditación solicitan informes continuos del Programa de Seguimiento de Egresados, los cuales es difícil de elaborar ante la falta de recursos y participación de los egresados.	100 %	Se cuenta con visto bueno de la Dirección de Formación e Investigación Educativa.

Pedagógico	Servicio bibliohemerográfico	Se cuenta con servicio bibliohemerográfico, tanto en la Facultad, así como a través de la Biblioteca Central Universitaria. Se cuenta con base de datos a los cuales se puede acceder a través de la cuenta de correo institucional .	Se debe de contar con acervo bibliohemerográfico actualizado a los últimos 5 años. Material que ha sido gestionado, pero aún no se ha hecho llegar a la Facultad. Docentes y estudiantes no utilizan de manera cotidiana las bases de datos de la Universidad.	Existen publicaciones recientes con rigor científico en el campo de conocimiento de los programas de estudio de pregrado y posgrado.	COMAEM y la CIFRHS solicitan un acervo bibliohemerográfico de los últimos 5 años, y número de ejemplares de acuerdo con la matrícula. No se ha realizado la adquisición de los documentos.	80 %	Se ha generado como parte del trámite realizado ante la CIFRHS un listado de acervo biográfico retomando los títulos existentes en E-Libros. Sin embargo, es importante la adquisición de títulos de librerías que cuentan con el prestigio en el área de la salud.
	Ciclos clínicos	Se cuenta con espacios para desarrollar los ciclos clínicos. Se cuenta con docentes y supervisor. Se han diseñado los programas de unidades de competencias de los ciclos clínicos y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS. Los convenios deben tramitarse ante la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE, ISSTECH, SEDENA, entre otros.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios clínicos ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios correspondientes a ciclos clínicos.

Pedagógico	Internado de pregrado	Se cuenta con espacios para desarrollar el Internado de Pregrado. Se cuenta con supervisor. Se cuenta con un programa dirigido al Internado Médico de Pregrado y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el internado de pregrado ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el internado de pregrado depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios para la realización del internado de pregrado.
	Servicio social	Se cuenta con espacios para desarrollar el Servicio Social. Se cuenta con supervisor. Se cuenta con un programa dirigido al Servicio Social y programas operativos de las sedes.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el servicio social ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el servicio social depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	100 %	El programa educativo cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Salud para la asignación de los espacios de servicio social.

Pedagógico	Intercambio y movilidad	Se tiene institucionalizado los procesos de intercambio y movilidad, que propicia al estudiante experiencias académicas y culturales. Además, se ha participado en el Programa Delfín auspiciado por la Universidad de Nayarit.	Los estudiantes se limitan a participar por problemas económicos para financiera pasaporte, seguro de vida, gastos extraordinarios, entre otros. Para el caso de gerontología no se logra el nivel de inglés requerido, A2, para movilidad nacional y B1 para internacional.	Al programa educativo, apoya el proceso de internacionalización del currículo. Favorece el proceso de generación de conocimiento. Favorece las interinstitucionales.	Se requiere contar con convenios vigentes para movilidad.	70 %	Aunque se han dado experiencias de intercambio y movilidad estudiantil, es un rubro en el cual aún es importante continuar trabajando.
Administrativo	Recursos humanos	Se cuenta con recursos humanos para las actividades administrativas y académicas. El 51 % del personal administrativo cuenta con estudios de licenciatura. El personal docente cuenta con estudios de posgrado. El personal conoce los procesos establecidos para la función que desempeñan.	Únicamente el 5 % de los administrativos cuenta con estudios de posgrado. Bajo índice de participación en el programa de capacitación institucional dirigido al personal administrativo.	Competencia laboral, que repercute en la necesidad de formación continua enfocada al área y función en el que se desempeñan. Adopción de nuevos sistemas tecnológicos dirigidos al ámbito administrativo.	Incremento de las exigencias de formación profesional y requerimiento de certificación de competencias.	50 %	Es importante impulsar la formación continua del personal administrativo.

Administrativo	Infraestructura (aula, laboratorios, talleres, biblioteca, tecno didáctico, etc.)	<p>Aulas. Se cuenta con 30 aulas, de las cuales 10 tiene proyectores. 16 cuentan con bases para proyector y pantallas de proyección. Todas las aulas cuentan con pizarrones.</p>	<p>Se requiere de actualización de mobiliario y actualización de material didáctico y audiovisual, así como mantenimiento de las instalaciones. La accesibilidad del internet es del 10 % de los edificios con Red UNACH.</p>	<p>Para fundamentar la factibilidad del programa educativo el número y las condiciones de las aulas es fundamental.</p>	<p>Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con aulas iluminadas, ventiladas y suficientes para cubrir la matrícula del programa educativo.</p>	80 %	<p>Existen mejoras en la conectividad de los diversos espacios de la Facultad, sin embargo, aún no se garantiza el acceso a todos los integrantes de la comunidad universitaria.</p>
		<p>Laboratorio de Quirúrgica: Se cuenta con espacio y equipamiento parcial destinado a las prácticas de técnicas quirúrgicas.</p>	<p>Existe necesidad de cambio de aires acondicionados, jaboneras quirúrgicas. Se requiere lámpara de quirófano, equipo de anestesiología, bultos de ropa quirúrgica, autoclave, cubeta de patada, botes para RPBI, entre otros.</p>	<p>Existen Normas Oficiales Mexicanas que regulan el equipo que debe de existir en los quirófanos.</p>	<p>Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con laboratorios funcionales para cubrir la matrícula del programa educativo.</p>	70 %	<p>Es importante brindar mejor equipamiento a Laboratorio de la Facultad. Para ellos se requiere el apoyo de la administración central para acceder a recursos extraordinarios.</p>
	Finanzas	<p>Se recibe subsidio federal y estatal para cubrir las necesidades de servicios básicos.</p>	<p>Se requiere la generación de ingresos propios para atender necesidades de operatividad adicionales a los servicios básicos.</p>	<p>La Facultad cuenta con la capacidad técnica y académica e infraestructura para ofrecer servicios a organizaciones públicas y privadas, así como público en general.</p>	<p>Burocratización en la generación de contratos y convenios. Oferta de la educación privada. Proceso administrativo centralizado para la generación de convenios de colaboración o contratos.</p>	70 %	<p>Es importante continuar trabajando para mejorar la generación de recursos propios.</p>

Administrativo	Becas	<p>Compromiso por los directivos de la Facultad para otorgar apoyo a los estudiantes. Recurso humano con vocación y compromiso social. Se dispone de una plataforma nacional SUBES para promover y otorgar becas. Se cuenta con equipo para realizar las actividades de la dependencia. Medios para informar a los estudiantes.</p>	<p>No existen nuevos ingresos para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEEF) Ante la calculadora de SUBES existe baja vulnerabilidad comunidad estudiantil. Veda electoral que impide la emisión de convocatorias de manutención, conclusión e inicio de titulación.</p>	<p>Aprovecha las recomendaciones del SIRESU para cumplir la calidad del programa. Posibilidad de acceso a beneficios económicos a través de programas federales.</p>	<p>Demanda de servicio insuficiente para otorgar becas a los estudiantes en cada semestre. Falta de presupuesto para apoyos a estudiantes de bajo recursos económicos.</p>	50 %	<p>Resulta necesario continuar trabajando en mecanismos para Incrementar los fondos disponibles para el programa de becas, a través de convenios de financiamiento por instituciones externas o por mecanismos de generación de recursos propios Fortalecer el Apoyo y el acompañamiento de los estudiantes para brindarles orientación académica y personal.</p>
Comunitario	Práctica comunitaria	<p>Se realiza trabajo comunitario de manera curricular. Generalmente, los espacios han sido gestionados por el docente a cargo de la asignatura.</p>	<p>No se cuenta con convenios específicos para la realización de prácticas comunitarias, ni trabajo de campo realizado en sedes de práctica comunitaria.</p>	<p>Existe actualmente un enfoque centrado en la formación de recursos humanos en salud que pondera la Atención Primaria a la Salud, y por ello, se requiere la formalización de las prácticas comunitarias.</p>	<p>Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y COMAEM contar con convenios específicos de práctica comunitaria.</p>	50 %	<p>La facultad cuenta con programas para la realización de prácticas comunitarias. Sin embargo, es importante la gestión de convenios específicos para brindar a los estudiantes espacios de práctica comunitaria.</p>

Comunitario	Investigación	Los cuerpos académicos trabajan líneas de generación y aplicación del conocimiento. Se cuenta con docentes reconocidos por PRODEP, SEI y SNI.	No se cuenta con productividad relacionada a la investigación educativa.	Existen convocatorias y becas a las que puede accederse para impulsar los procesos de investigación.	Perdida de recogimientos externos para investigadores.	70 %	Es necesario impulsar el aumento de número de profesores y profesores Miembros del PRODEP, SE, SNI.
	Extensión y vinculación	Se trabaja de manera constante los procesos de vinculación a través de las prácticas comunitarias y las Unidades de Vinculación Docente.	La extensión y vinculación no es trabajada de manera cotidiana, faltan convenios específicos, estudios de campo en las instituciones con convenios, así como carpetas de docencia.	Es importante establecer convenios específicos de extensión y vinculación.	Es requerimiento de la CIFRHS y el COMAEM trabajar procesos de extensión y vinculación.	50 %	La facultad cuenta con programas para la realización de prácticas comunitarias. Sin embargo, es importante la gestión de convenios específicos para brindar a los estudiantes espacios de práctica comunitaria.
	Organismos evaluadores y acreditadores	Se cuenta con acreditación vigente del programa educativo ante COMAEM.	Ha sido difícil la gestión de las evidencias solicitadas por COMAEM y la CIFRHS. La OTA ante la CIFRHS venció en 2021.	Existe marco de referencia que guía los elementos que deben de trabajarse para la acreditación ante COMAEM y la CIFRHS.	No contar con OTA vigente, dificulta la gestión de los espacios clínicos.	100 %	OTA vigente desde 2023.

Comunitario	Educación continua	Se cuenta con programa institucional de formación continua y una coordinación su operatividad. Se cuenta con un catálogo de docentes que participan para las actividades.	Poca participación docente en los cursos de capacitación. Falta de equipamiento de la coordinación de formación continua, como son: computadora e impresora.	Para responder a las necesidades del contexto disciplinar y de la formación de recursos humanos en salud es necesaria la participación del personal docente en los cursos de actualización.	Temas emergentes que deben de conocer los docentes para poder responder al campo laboral y profesional. Los organismos acreditadores requieren que el personal docente se capacite de manera constante.	70 %	Es importante aumentar el número de docentes que participan en los cursos de formación docente impulsados por la DFIE, así como aquellos que gestiona la Facultad.
Servicios adicionales	Servicio de salud	Los estudiantes cuentan con seguro facultativo. Se ofrece servicios de medicina general y de especialidad a través de la clínica universitaria.	Para recibir atención médica a través del IMSS, el estudiante debe destinar mucho tiempo para recibir atención médica.	La Secretaría de Salud exige que los estudiantes que realizan servicio social cuenten con servicios médicos y seguro de vida.	Posible rechazo de servidores sociales en campo clínico al no contar con seguro de vida.	50 %	Actualmente, se ofrece seguro facultativo, sin embargo, aún no se brinda seguro de vida a los estudiantes que prestan servicios sociales.
	Defensoría de los derechos universitarios	Se cuenta con un protocolo de atención a víctimas de violencia, acoso, hostigamiento. Se han establecido comisiones de género, como primer contacto en caso de una situación.	Burocratización de los procesos de atención y se centraliza la atención. Insuficiencia de personal y falta de capacitación en género en las oficinas centrales.	Liderazgos en la comunidad universitaria.	Sindicato que defiende los intereses de sus agremiados. No existe armonización de los instrumentos en relación con la normatividad universitaria. Apatía e indiferencia de autoridades y personal docente en relación con el tema.	100 %	Se ha adoptado el protocolo de atención establecido por la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Servicios adicionales	Protección civil	<p>Existe un Procedimiento de Calidad que guía las acciones del área de protección civil. En la Facultad, las acciones se rigen a través del Programa Interno de Protección Civil.</p> <p>Se realizan acciones de monitoreo de infraestructura, revisión de extintores, entre otros.</p>	<p>Debe de existir mayor de difusión del programa. Se requiere capacitación al personal de las brigadas de proyección civil. Se requiere mayor participación de directivos y la comunidad en general.</p>	<p>Estar preparados para responder de manera oportuna durante siniestros, así como generar la cultura de la prevención.</p>	<p>No estar preparados ocasiona bloqueos mentales que pone en riesgo la vida.</p> <p>Ante contingencias, no estar preparados ocasiona mayores pérdidas de vida.</p>	100 %	Opera regularmente el programa de protección civil de la Facultad.
	Deportes	<p>Se ofrecen diversas disciplinas deportivas como son: voleibol, baloncesto, futbol sala, taekwondo, ajedrez, entre otros.</p> <p>Se cuenta con una coordinación deportiva y existe la participación de los estudiantes.</p>	<p>No se cuenta con material e infraestructura deportiva.</p> <p>Los estudiantes tienen poco tiempo para la práctica deportiva.</p> <p>El personal docente no autoriza fácilmente las ausencias de los estudiantes que participan en eventos deportivos.</p>	<p>Se ha obtenido primeros lugares en voleibol femenino, a nivel universitario.</p> <p>Primer lugar en baloncesto varonil, a nivel universitario.</p> <p>Se ha representado a la Universidad en diversos eventos deportivos a nivel nacional.</p>	<p>Posible recorte de financiamiento a las actividades deportivas.</p>	100 %	En la facultad opera el programa deportivo, el cual ha tenido importantes resultados en el último año.

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025; Jiménez Ocaña, 2022)

4.1.2 Licenciatura en Gerontología

A continuación, se muestra el avance alcanzado en el presente ciclo de gestión respecto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la Licenciatura en Gerontología al inicio del mismo (*Tabla No. 58*).

Tabla No. 58 FODA de la Licenciatura en Gerontología, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Criterios de análisis	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Avance (%)	Observaciones
		Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional	Modelo Educativo y Académico	Se proyecta el proceso de reestructuración curricular articulado al Modelo Educativo y Académico 2020	El plan de estudios vigente no considera el Modelo Educativo y Académico 2020	Retomar los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y los elementos establecidos en los Criterios Esenciales para planes de estudio de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS el Modelo Educativo y Académico	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS.
	Misión de la UA	Se cuenta con una misión de la UA	Es importante actualizar la misión de la UA	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la misión de la UA	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS.

Institucional	Visión de la UA	Se cuenta con una visión de la UA	Es importante actualizar la visión de la UA, actualmente se proyecta al 2025	Existen políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión de las instituciones educativas que pueden ser retomadas	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la visión de la UA	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS.
	Normatividad	Se cuenta con normatividad institucional y normatividad interna de reciente aprobación.	Falta precisar el tema correspondiente a revalidación, es necesario gestionar la aprobación de servicio social.	Existe normatividad federal aplicable a las instituciones públicas de reciente aprobación que deben ser retomados en la normatividad interna.	La normatividad institucional e interna, puede quedar obsoleta ante los cambios surgidos a nivel federal.	50 %	La Licenciatura en Gerontología se rige por la normatividad de la Universidad, es importante generar normatividad propia para el programa educativo.
	Estructura organizacional	Se cuenta con un organigrama y manual de funciones.	Poco personal para cubrir las funciones establecidas en la estructura organizacional. Personas con más de un nombramiento, lo que ocasiona saturación.	Realizar un manual de procesos que favorezca la diversificación de actividades.	No cumplir con los requerimientos de la administración central, así como de la Secretaría de Salud y el público en general.	50 %	Es necesario consolidar la Estructura Organizacional de la Facultad.

Pedagógico	Difusión	Se realiza la difusión del programa educativa a través de página web, Facebook, entre otros.	Es importante impulsar la presencia de la Facultad y el programa educativo en ferias profesiográficas en planteles de Educación Media Superior	Se cuenta con convenios de colaboración con planteles de educación medio superior, en los cuales puede realizarse procesos de difusión	No aplica.	50 %	Es necesario reforzar la vinculación de la Facultad con las instituciones de educación media superior para difundir sus programas educativos.
	Misión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en evaluación curricular, para someterse posteriormente, realizar el proceso de reestructuración, en el cual podrá construirse la misión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una misión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la misión del programa educativo	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la misión del programa educativo	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS y la evaluación curricular del programa educativo.

Pedagógico	Visión del programa educativo	El programa educativo se encuentra en evaluación curricular, para posteriormente someterse al proceso de reestructuración, en el cual podrá construirse la visión del programa educativo	El plan 2013 no cuenta con una visión del programa educativo.	Existen políticas educativas internas y externas para la formación de recursos humanos en salud que orientan la visión del programa educativo	Necesidad de someter a dictaminación ante la CIFRHS la visión del programa educativo	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS y la evaluación curricular del programa educativo.
	Admisión	Se cuenta con un procedimiento institucionalizado de admisión	Los criterios de admisión actual no contemplan la entrevista y examen de conocimientos disciplinares	Responden un número suficiente de aspirantes en cada ciclo escolar.	La CIFRHS para la emisión de una Opinión Técnica Académica Favorable requiere evidenciar el uso de instrumentos válidos y confiables como entrevista, examen de conocimientos, examen psicométrico, entre otros.	50 %	Actualmente se aplica el examen general de ingreso a la Universidad. Es importante realizar un proceso de ingreso apegado a los requerimientos establecidos por la CIFRHS.

Pedagógico	Plan de estudios	Se cuenta con un plan de estudios por competencias	El plan de estudios 2013 no requería Opinión Técnica Académica favorable emitida por la CIFRHS.	La CIFRHS ha publicado una guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio de Licenciatura aplicable a Gerontología.	Debe articularse la reestructuración curricular a las políticas educativas para la formación de recursos humanos en salud.	80 %	Actualmente se trabaja los criterios esenciales para solicitud de la opinión técnica académica ante la CIFRHS y la evaluación curricular del programa educativo.
	Trayectoria escolar	Se implanta el Programa Institucional de Trayectorias Escolares	CIEES solicita el análisis cualitativo del estudio de trayectorias escolares para identificar a estudiantes en riesgo y ofrecer a ellos servicios de tutorías, asesorías académicas, entre otras. Así, como retroalimentar la propuesta curricular.	Los organismos acreditadores solicitan evidenciar con informes cuantitativo el seguimiento de las trayectorias escolares.	Para mantener la acreditación se requiere realizar informe cualitativo de trayectorias escolares, e impactar a la propuesta curricular con los resultados obtenidos.	20 %	Se encuentra en construcción el reporte referente a trayectorias escolares de la Licenciatura en Gerontología.
	Tutoría	Se pone en funcionamiento el Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial. Se cuenta con un sistema de la gestión de tutoría.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar tutoría. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las tutorías son un elemento que exige CIEES y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un tutor, puede afectar su trayectoria escolar y su desempeño en los escenarios de práctica profesional.	98 %	Se cuenta con asignación de tutor(a)-tutorado(a). Sin embargo, se carece de centro de apoyo psicopedagógico para brindar atención a las necesidades de aprendizaje identificadas como parte de la actividad de tutoría.

Pedagógico	Asesorías académicas	Se implanta las asesorías académicas en el marco del Programa Institucional de Tutoría a través del Programa de Acción Tutorial.	La mayoría de los docentes son de asignatura, por ello, no tienen obligación de brindar asesorías académicas. Los docentes de tiempo completo no se dan abasto para cubrir al 100 % de los estudiantes.	Las asesorías académicas son un elemento que exige CIEES y la CIFRHS.	Cuando el estudiante no cuenta con seguimiento de un asesor académico, puede afectar su desempeño y provocar reprobación. E impide el desarrollo de competencias genéricas, específicas y profesionales.	98 %	Las asesorías académicas se realizan en el marco del Programa de Acción Tutorial, además, se refuerza a través del Programa de Educación Médica Continua.
	Enseñanza de idiomas	Se imparte un semestre de inglés, equivalente a un nivel.	No se cumplen con los seis niveles de inglés establecido en el Modelo Educativo y Académico de la Universidad. Las calificaciones de las unidades de competencias de inglés, impactan de manera negativa a la acreditación del módulo.	La enseñanza del inglés forma parte de los indicadores de internacionalización del currículo.	Un nivel de inglés no es suficiente para acreditar el dominio del idioma que se requiere a nivel de competencia internacional.	10 %	Actualmente, se imparte un semestre de inglés. En el proceso de reestructuración curricular se contempla agregar seis semestres curriculares del segundo idioma.

Pedagógico	Egresados	Se opera el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) no permite generar información propia del campo laboral del médico, aspectos que son solicitados por el CIEES y la CIFRHS. No se cuenta con presupuesto para la operatividad del PISE.	Se cuenta con egresados del programa educativo que se han posicionado en el ámbito laboral. La información de egresados es requerida por instancias evaluadoras y acreditadoras.	Es difícil contactar a los egresados para el llenado de la encuesta. Organismos de evaluación y acreditación solicitan informes continuos del Programa de Seguimiento de Egresados, los cuales es difícil de elaborar ante la falta de recursos y participación de los egresados.	20 %	Actualmente se trabaja en el llenado de la encuesta, por parte de los egresados para poder generar el estudio de egresados.
	Servicio bibliohemerográfico	Se cuenta con servicio bibliohemerográfico, tanto en la Facultad, así como a través de la Biblioteca Central Universitaria. Se cuenta con base de datos a los cuales se puede acceder a través de la cuenta de correo institucional.	Se debe de contar con acervo bibliohemerográfico actualizado a los últimos 5 años. Material que ha sido gestionado, pero aún no se ha hecho llegar a la Facultad. Docentes y estudiantes no utilizan de manera cotidiana las bases de datos de la Universidad.	Existen publicaciones recientes con rigor científico en el campo de conocimiento de los programas de estudio de pregrado y posgrado.	CIEES y la CIFRHS solicitan un acervo bibliohemerográfico de los últimos 5 años, y número de ejemplares de acuerdo con la matrícula. No se ha realizado la adquisición de los documentos.	50 %	Es necesario actualizar el acervo para el trámite de reestructuración curricular y solicitud de opinión técnica académica ante la CIFRHS.

Pedagógico	Servicio social	Se cuenta con espacios para desarrollar el Servicio Social. Se cuenta con supervisor.	Los convenios requieren de actualización, para ello, se necesita contar con opinión técnica académica favorable de la CIFRHS.	Existe una relación de colaboración con la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. La gestión de los espacios para el servicio social ha sido exitosa hasta el momento.	La asignación de los campos clínicos para el servicio social depende de la Subdirección de Educación y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud. Por ello, es necesario cumplir con los requisitos establecidos.	20 %	Es necesario realizar la solicitud de la OTA ante la CIFRHS, para poder gestionar el convenio de servicios social ante la Secretaría de Salud.
	Intercambio y movilidad	Se tiene institucionalizado los procesos de intercambio y movilidad, que propicia al estudiante experiencias académicas y culturales.	Los estudiantes se limitan a participar por problemas económicos para financiera pasaporte, seguro de vida, gastos extraordinarios, entre otros. No se logra el nivel de inglés requerido, A2, para movilidad nacional y B1 para internacional.	Al programa educativo, apoya el proceso de internacionalización del currículo. Favorece el proceso de generación de conocimiento. Favorece las interinstitucionales.	Se requiere contar con convenios vigentes para movilidad.	70 %	Aunque se han dado experiencias de intercambio y movilidad estudiantil, es un rubro en el cual aún es importante continuar trabajando.

Administrativo	Recursos humanos	<p>Se cuenta con recursos humanos para las actividades administrativas y académicas. El 51 % del personal administrativo cuenta con estudios de licenciatura. El personal docente cuenta con estudios de posgrado. El personal conoce los procesos establecidos para la función que desempeñan</p>	<p>Únicamente el 5 % de los administrativos cuenta con estudios de posgrado. Bajo índice de participación en el programa de capacitación institucional dirigido al personal administrativo.</p>	<p>Competencia laboral, que repercute en la necesidad de formación continua enfocada al área y función en el que se desempeñan. Adopción de nuevos sistemas tecnológicos dirigidos al ámbito administrativo.</p>	<p>Incremento de las exigencias de formación profesional y requerimiento de certificación de competencias.</p>	50 %	<p>Es importante impulsar la formación continua del personal administrativo.</p>
	Infraestructura (aula, laboratorios, talleres, biblioteca, tecnología, etc.)	<p>Aulas. Se cuenta con 30 aulas, de las cuales 10 tiene proyectores. 16 cuentan con bases para proyector y pantallas de proyección. Todas las aulas cuentan con pizarrones.</p>	<p>Se requiere de actualización de mobiliario y de material didáctico y audiovisual, así como mantenimiento de las instalaciones. La accesibilidad del internet es del 10 % de los edificios con Red UNACH.</p>	<p>Para fundamentar la factibilidad del programa educativo el número y las condiciones de las aulas es fundamental.</p>	<p>Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y CIEES contar con aulas iluminadas, ventiladas y suficientes para cubrir la matrícula del programa educativo.</p>	60 %	<p>Existen mejoras en la conectividad de los diversos espacios de la Facultad, sin embargo, aún no se garantiza el acceso a todos los integrantes de la comunidad universitaria. La Licenciatura en Gerontología requiere espacios de simulación clínica para la atención del adulto mayor.</p>

Administrativo	Finanzas	Se recibe subsidio federal y estatal para cubrir las necesidades de servicios básicos.	Se requiere la generación de ingresos propios para atender necesidades de operatividad adicionales a los servicios básicos.	La Facultad cuenta con la capacidad técnica y académica e infraestructura para ofrecer servicios a organizaciones públicas y privadas, así como público en general.	Burocratización en la generación de contratos y convenios. Oferta de la educación privada. Proceso administrativo o centralizado para la generación de convenios de colaboración o contratos.	70 %	Es importante continuar trabajando para mejorar la generación de recursos propios.
	Becas	Compromiso por los directivos de la Facultad para otorgar apoyo a los estudiantes. Recurso humano con vocación y compromiso social. Se dispone de una plataforma nacional SUBES para promover y otorgar becas. Se cuenta con equipo para realizar las actividades de la Facultad. Medios para informar a los estudiantes.	No existen nuevos ingresos para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEEF) Ante la calculadora de SUBES existe baja vulnerabilidad de comunidad estudiantil. Veda electoral que impide la emisión de convocatorias de manutención, conclusión e inicio de titulación.	Aprovecha las recomendaciones del SIRESU para cumplir la calidad del programa. Posibilidad de acceso a beneficios económicos a través de programas federales.	Demanda de servicio insuficiente para otorgar becas a los estudiantes en cada semestre. Falta de presupuesto para apoyos a estudiantes de bajo recursos económicos.	60%	Resulta necesario continuar trabajando en mecanismos para Incrementar los fondos disponibles para el programa de becas, a través de convenios de financiamiento por instituciones externas o por mecanismos de generación de recursos propios Fortalecer el Apoyo y el acompañamiento de los estudiantes para brindarles orientación académica y personal.

Comunitario	Prácticas gerontológicas.	Se realiza trabajo clínico o comunitario de manera curricular. Generalmente, los espacios han sido gestionados por el docente a cargo de la asignatura.	No se cuenta con convenios específicos para la realización de prácticas clínicas y comunitarias.	Existe actualmente un enfoque centrado en la formación de recursos humanos en salud que pondera la Atención Primaria a la Salud, y por ello, se requiere la formalización de las prácticas clínicas y comunitarias.	Es indispensable desde los criterios de acreditación de la CIFRHS y CIEES contar con convenios específicos de práctica comunitaria.	20 %	Los estudiantes de la Licenciatura realizan prácticas comunitarias, sin embargo, deben ser colocadas como parte de la estructura curricular y realizarse las gestiones para la firma de convenios específicos para brindar a los estudiantes. Espacios de práctica comunitaria. Se requiere el diseño de las carpetas de docencia que guíen las prácticas a realizar.
	Investigación	No existen cuerpos académicos. Se cuenta con docentes reconocidos de SNI.	No se cuenta con productividad relacionada a la investigación.	Existen convocatorias y becas a las que puede accederse para impulsar los procesos de investigación.	Perdida de recogimientos externos para investigadores.	70 %	Es necesario impulsar el aumento de número de profesores y profesores Miembros del PRODEP, SE, SNI.
	Extensión y vinculación	Se trabaja de manera constante los procesos de vinculación a través de las prácticas comunitarias y las Unidades de Vinculación Docente.	La extensión y vinculación no es trabajada de manera cotidiana, faltan convenios específicos, estudios de campo en las instituciones con convenios, así como carpetas de docencia.	Es importante establecer convenios específicos de extensión y vinculación.	Es requerimiento de la CIFRHS y el CIEES trabajar procesos de extensión y vinculación.	20 %	Los estudiantes de la Licenciatura realizan prácticas comunitarias, sin embargo, deben ser colocadas como parte de la estructura curricular y realizarse las gestiones para la firma de convenios específicos para brindar a los estudiantes. Espacios de práctica comunitaria. Se requiere el diseño de las carpetas de docencia que guíen las prácticas a realizar.

Comunitario	Organismos evaluadores y acreditadores	Se cuenta con acreditación vigente del programa educativo ante CIEES.	Ha sido difícil la gestión de las evidencias solicitadas por CIEES y la CIFRHS. La OTA de CIFRHS no era requerida, actualmente debe gestionarse.	Existe marco de referencia que guía los elementos que deben de trabajarse para la acreditación ante CIEES y la CIFRHS.	No contar con OTA vigente, dificulta la gestión de los espacios clínicos.	10 %	Se trabaja para la integración de las carpetas para demostrar el cumplimiento de los criterios esenciales para la obtención de la opinión técnica académica, por parte de la CIFRHS.
	Educación continua	Se cuenta con programa institucional de formación continua y una coordinación su operatividad. Se cuenta con un catálogo de docentes que participan para docentes.	Poca participación docente en los cursos de capacitación. Falta de equipamiento de la coordinación de formación continua, como son: computadora e impresora.	Para responder a las necesidades del contexto disciplinar y de la formación de recursos humanos en salud es necesaria la participación del personal docente en los cursos de actualización.	Temas emergentes que deben de conocer los docentes para poder responder al campo laboral y profesional. Los organismos acreditadores requieren que el personal docente se capacite de manera constante.	70 %	Es importante aumentar el número de docentes que participan en los cursos de formación docente impulsados por la DFIE, así como aquellos que gestiona la Facultad.
Servicios adicionales	Servicio de salud	Los estudiantes cuentan con seguro facultativo. Se ofrece servicios de medicina general y de especialidad a través de la clínica universitaria.	Para recibir atención médica a través del IMSS, el estudiante debe destinar mucho tiempo para recibir atención médica.	La Secretaría de Salud exige que los estudiantes que realizan servicio social cuenten con servicios médicos y seguro de vida.	Posible rechazo de servidores sociales en campo clínico al no contar con seguro de vida.	50 %	Actualmente, se ofrece seguro facultativo, sin embargo, aún no se brinda seguro de vida a los estudiantes que prestan servicios social.

Servicios adicionales	Defensoría de los derechos universitarios	Se cuenta con un protocolo de atención a víctimas de violencia, acoso, hostigamiento. Se han establecido comisiones de género, que es el primer contacto en caso de una situación.	Burocratización de los procesos de atención y se centraliza la atención. Insuficiencia de personal y falta de capacitación en género en las oficinas centrales.	Liderazgos en la comunidad universitaria.	Sindicato que defiende los intereses de sus agremiados. No existe armonización de los instrumentos en relación con la normatividad universitaria. Apatía e indiferencia de autoridades y personal docente en relación con el tema.	100 %	Se ha adoptado el protocolo de atención establecido por la Defensoría de los Derechos Universitarios.
	Protección civil	Existe un Procedimiento de Calidad que guía las acciones del área de protección civil. En la Facultad, las acciones se rigen a través del Programa Interno de Protección Civil. Se realizan acciones de monitoreo de infraestructura, revisión de extintores, entre otros.	Debe de existir mayor de difusión del programa. Se requiere capacitación al personal de las brigadas de proyección civil. Se requiere mayor participación de directivos y la comunidad en general.	Estar preparados para responder de manera oportuna durante siniestros, así como generar la cultura de la prevención.	No estar preparados ocasiona bloqueos mentales que pone en riesgo la vida. Ante contingencias, no estar preparados ocasiona mayores pérdidas de vida.	100 %	Opera regularmente el programa de protección civil de la Facultad.

Servicios adicionales	Deportes	<p>Se ofrecen diversas disciplinas deportivas como son: voleibol, baloncesto, futbol sala, taekwondo, ajedrez, entre otros. Se cuenta con una coordinación deportiva y existe la participación de los estudiantes.</p>	<p>No se cuenta con material e infraestructura deportiva.</p> <p>Los estudiantes tienen poco tiempo para la práctica deportiva.</p> <p>El personal docente no autoriza fácilmente las ausencias de los estudiantes que participan en eventos deportivos.</p>	<p>Se ha obtenido primeros lugares en voleibol femenino, a nivel universitario.</p> <p>Primer lugar en baloncesto varonil, a nivel universitario.</p> <p>Se ha representado a la Universidad en diversos eventos deportivos a nivel nacional.</p>	<p>Posible recorte de financiamiento o a las actividades deportivas.</p>	<p>100 %</p>	<p>En la facultad opera el programa deportivo, el cual ha tenido importantes resultados en el último año.</p>
-----------------------	----------	--	--	---	--	--------------	---

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025; Jiménez Ocaña, 2022)

4.1.3 Especialidades Médicas

A continuación, se detalla el progreso realizado durante el ciclo de gestión actual en relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas al inicio del periodo de gestión en los programas de posgrado (*Tabla No. 59*).

Tabla No. 59 FODA de los programas de posgrado, FMH CII

Dimensiones de la gestión	Internas a la Facultad		Externas a la Facultad		Porcentaje de avance	Observaciones
	Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas		
Institucional	La Universidad a través de la Facultad otorga aval académico de especialidades médicas y subespecialidad de programas educativos ofertados en el Marco del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).	No han sido actualizados los convenios específicos de las especialidades y subespecialidad.	Mantenerse en el Padrón de instituciones que ofertan programas de especialidad y subespecialidad en el marco del ENARM.	De perderse el convenio para ofrecer programas educativos del ENARM, la Facultad no tendría programas de posgrado.	100 %	Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.
Pedagógica	Se cuenta con programas educativos actualizados y articulados al Modelo Educativo y Académico de la Universidad.	No existe tutoría o supervisión por parte de la Facultad. La Facultad brinda el aval académico, pero el proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en las unidades hospitalarias.	La Secretaría de Salud requiere la actualización de los programas educativos cada cinco años.	Son los estudiantes que seleccionan a la Universidad como institución que avala el proceso. Existe competitividad, lo que genera el riesgo de no ser seleccionados.	100 %	Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.

Administrativa	<p>Se cuenta con un procedimiento y sistema institucional para la inscripción y titulación.</p> <p>La Facultad tiene la Coordinación General de Investigación de Pregrado y Posgrado.</p>				100 %	<p>Se ha brindado seguimiento a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado.</p>
----------------	---	--	--	--	-------	--

Fuente: (Facultad de Medicina Humana, Campus II, 2025; Jiménez Ocaña, 2022)

4.2 GESTIÓN PARA ENTENDER LAS DEBILIDADES Y AMENAZAS

La mayoría de las debilidades identificadas en el análisis FODA de la Licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Gerontología, giran en torno a la necesidad de actualizar el plan de estudios vigente, el cual debe de alinearse a las políticas institucionales y aquellas establecidas por el gobierno federal para la formación de recursos humanos.

En el caso de la Licenciatura en Gerontología se trabaja el proceso de evaluación curricular que constituye un prerrequisito para estar en condiciones de proponer una actualización curricular y se trabajan las carpetas para solicitar la Opinión Técnica Académica ante la CIFRHS.

Se gestionó la compra de material para el fortalecimiento de la Unidad de Capacitación Médica a través de la adquisición de simuladores clínicos y el mantenimiento de los existentes.

Durante el periodo que comprende este tercer informe de dirección, se han atendido las principales áreas de mejora identificadas en el análisis FODA de las Licenciaturas en Médico Cirujano y en Gerontología, particularmente en lo referente a la necesidad de actualización de los planes de estudio, en concordancia con las políticas institucionales y las directrices federales para la formación de profesionales de la salud. En este contexto, el nuevo plan de estudios de Médico Cirujano ya ha sido aprobado, representando un avance significativo en el fortalecimiento académico del programa. Por su parte, la Licenciatura en Gerontología continúa en un proceso de adaptación a la nueva guía establecida por la CIFRHS y la GAPES, mientras que su plan de estudios vigente se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte de los CIEES. Asimismo, se ha dado continuidad al fortalecimiento de la Unidad de Capacitación Médica mediante mantenimiento del equipo existente, lo cual contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza práctica.

4.3 ACCIONES PARA MANTENER LAS FORTALEZAS

Durante el presente ciclo la Facultad ha consolidado la implementación de los programas institucionales orientados al acompañamiento académico y emocional del estudiantado de las Licenciaturas en Médico Cirujano y en Gerontología. Actualmente, el 100% de los estudiantes reciben tutoría a través del Programa Institucional de Tutoría (PIT), el cual sustenta la operación del Programa de Acción Tutorial (PAT) propio de la Facultad. Esta estrategia ha garantizado un seguimiento integral desde el ingreso hasta el egreso, facilitando la identificación oportuna de casos que requieren atención especializada. En este sentido, se ha reforzado la atención en el área de apoyo emocional mediante la derivación de estudiantes al Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, se han aplicado pruebas diagnósticas a los estudiantes de nuevo ingreso y a quienes cursarán el internado médico, para valorar sus perfiles cognitivos y emocionales. A su vez, estos datos, junto con los insumos cualitativos generados por el PAT y el Centro de Apoyo, se complementan con los obtenidos del Programa Institucional de Trayectorias Académicas.

En lo académico, se mantiene la enseñanza del idioma inglés: seis niveles cursados por los estudiantes de Médico Cirujano, favoreciendo su proyección internacional, mientras que, en Gerontología, al cursarse solo un semestre, se ha identificado esta situación como un área de mejora en el proceso de rediseño curricular. En cuanto al personal docente, se mantiene un alto nivel de idoneidad, con más del 97% de los profesores con estudios de posgrado, lo que garantiza la calidad en la impartición de las asignaturas. Finalmente, se han establecido convenios clave con instituciones del sector salud que permiten fortalecer la formación práctica del estudiantado en escenarios reales.

5 INDICADORES CUMEX

Tabla No. 60 Cuadro ejecutivo de Indicadores CUMEX, Facultad de Medicina Humana, C-II, Benemérita UNACH

Indicador	% CUMEX	% UNACH	% UA
Proporción de PTC adscritos con Posgrado (titulado)	92	90.96	100
Proporción de PTC adscritos con Doctorado (titulado)	47	50.92	50.00
Proporción de PTC adscritos con Perfil PRODEP	55	55.90	38.46
Proporción de PTC adscritos en el SNII	22	94.12	19.23
Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados	30	27.78	33
Proporción de Cuerpo Académicos En formación y en Consolidación	65	72.22	67
Proporción de Programa Educativos en TSU y Licenciaturas de Calidad	80	49.44	50
Proporción de Matrícula en Programas Educativos de TSU y licenciatura de Calidad	90	58.49	85.04
Proporción de Programas de Posgrado en el SNP	50	29.41	0
Proporción de Matrícula de Posgrado En SNP	47	29.42	0

Fuente: (Consortio de Universidades Mexicanas, 2023; Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, 2025; Universidad Autónoma de Chiapas, 2023; Coordinación de Planeación, FMH C-II, 2025)

6 REFERENCIAS

- Arbesú, I., & Berruecos, L. (1996). El Sistema Modular en la Universidad Autónoma Metropolitana. México. Obtenido de <https://biblioteca.xoc.uam.mx/docs/tid/arbesu.pdf>
- Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas. (2025). Anuario estadístico 2024. Rectoría 2018-2022. Tuxtla Gutiérrez: UNACH.
- Clínica Universitaria de Consulta Externa, FMH C-II. (2025). Informe de actividades agosto 2024 - julio 2025. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Consejo Técnico, FMH CII. (2025). Informe de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2022 - 2023. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Consorcio de Universidades Mexicanas. (2023). Indicadores de calidad. Obtenido de Consorcio de Universidades Mexicanas CUMEX: <https://www.cumex.org.mx/indicadores-de-calidad/>
- Coordinación de Educación Continua, UNACH. (2025). Sistema Institucional para Registro y Validación de Actividades de Educación Continua. Obtenido de Coordinación General de Universidad Virtual: <https://www.uv.unach.mx/educacionContinua/SIRAA/acceso/login.php>
- Coordinación de Educación Médica Continua, FMH C-II. (2025). Base de datos de Registro de Actividades y Eventos de Educación Médica Continua. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Enseñanza, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Investigación y Posgrado, FMH C-II. (2025). Sistema Institucional de Administración Escolar. Obtenido de Registro de matrícula de Programas de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana, Campus II: <https://siae.unach.mx/posgrado/>
- Coordinación de Planeación, FMH C-II. (2025). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.

- Coordinación de Planeación, FMH C-II. (2025). Cuerpos académicos de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II. (2022). Registro de matrícula escolar de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación de Servicios Escolares, FMH C-II. (2025). Sistema Institucional de Administración Escolar. Obtenido de Registro de matrícula de Programas de Pregrado de la Facultad de Medicina Humana, Campus II: <https://siae.unach.mx/>
- Coordinación del Programa académico de la Licenciatura en Gerontología, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Coordinación General de Finanzas. (31 de 10 de 2022). Sistema Integral de Administración y Finanzas. Obtenido de Presupuesto - Saldo Presupuestales: http://sysweb.unach.mx/SIAF_Presupuesto/acceso.aspx
- Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, UNACH. (2025). Convenios. Obtenido de Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiwuobZ1rT7AhVLnWoFHYKgBB0QFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.sari.unach.mx%2Findex.php%2Fconvenios&usg=AOvVaw39MnbN2Oov0Y8tbf6obyBY>
- Departamento de Becas, FMH C-II. (2025). Informe anual agosto 2023 - julio 2024. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Educación Médica Continua, FMH C-II. (2022). Registro de eventos y actividades en el SIRV, UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Ingreso y Acompañamiento Psicoemocional, UNACH. (2025). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Dirección General de Docencia y Servicios Escolares.

- Departamento de Internado Médico y Servicio Social, FMH C-II. (2025). Relación de Convenios interinstitucionales en materia de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Movilidad e Intercambio académico, FMH C-II. (2025). Registro de Movilidad e Intercambio estudiantil y docente de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Departamento de Titulación, FMH C-II. (2025). Estadísticas y modalidad de titulación de la Facultad de Medicina Humana, Campus II. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Dirección de Investigación. (2025). Registro de proyectos de investigación. (D. G. Posgrado, Ed.) Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2025). Gestoría de Cuerpos Académicos. (U. A. Chiapas, Ed.) Obtenido de Listado de Cuerpos Académicos (PRODEP) Vigentes 2025.
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2025). Perfil Deseable PRODEP (SEP). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://dgip.unach.mx/index.php/academicos/18-perfil-deseable>
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2025). Sistema Estatal de Investigadores. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://www.unach.mx/investigacion/sistema-estatal-de-investigadores-sei>
- Dirección General de Investigación y Posgrado. (2025). Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de <https://www.unach.mx/investigacion/sistema-nacional-de-investigadores-sni>
- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2023). Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.

- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2025). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Facultad de Medicina Humana, Campus II. (2025). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Fontes G., Y. (2025). UNACH se integra a red latinoamericana para impulsar estudios sobre envejecimiento. Obtenido de Gaceta UNACH.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Obtenido de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/>
- Jiménez Ocaña, M. R. (2022). Proyecto académico 2022 - 2026. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Revista Anales de Medicina Universitaria. (05 de 2025). Volumen 4, No. 1. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Revista Gerontología Latinoamericana. (2025). Volumen 3, No. 1. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Secretaría Académica, FMH C-II. (2024). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría Académica, FMH C-II. (2025). Plantilla Académica Docente (PAD). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría Administrativa, FMH C-II. (2025). Base de datos de Personal administrativo contratado. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, UNACH. (2025). Sistema Universitario de Unidades de Vinculación Docente (SUVID). Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.

- Unidad de Capacitación Médica. (2025). Informe de actividades agosto 2024 - julio 2025. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2019). Proyecto Académico. Reforma para la Excelencia. 2018-2022. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas. Obtenido de https://planeacion.unach.mx/images/2Planeacion_Institucional/ProyectosAcademicos/PA2018-2022.pdf
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2022). Legislación Universitaria. Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas. Legislación, Tuxtla Gutiérrez. Obtenido de https://www.unach.mx/images/documentos/legislacion/Estatuto-Integral-de-la-Universidad-Autonoma-de-Chiapas_22.pdf
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2023). 1er Informe de actividades 2022 - 2026. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: UNACH.
- Universidad Autónoma de Chiapas. (s.f.). Dirección General de Planeación. Obtenido de Anuarios Estadísticos: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7BPf_A2JNYwJ:https://www.planeacion.unach.mx/index.php/anuarioestadistico&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&client=opera
-

7 ANEXOS

7.1 CURSOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA



Te invitamos a participar en la:

Conferencia

“Programa Integral de Higiene de Manos: Estrategia Nacional”

Ponente: Dra. Alejandra Arenas Avilés
Líder de la Estrategia de Higiene de Manos en la Dirección General de Calidad y Educación en Salud



Viernes 09 de mayo de 2025
09:00 a 11:00 hrs.



PENSAMIENTO CRÍTICO

Restricción del crecimiento intrauterino

Caso clínico

11 DE ABRIL
A partir de las 11 AM
Auditorio Dr. Carlos Cuesy Pola

Presentado por alumnas del Cuarto Módulo grupo B
Paola Cueto García
María Fernanda López Díaz

Asesoradas por:
Dr. Ismael Megchun Morales



7.2 CURSOS Y TALLERES DE UCAM



7.3 APLICACIÓN DE EVALUACIONES CLÍNICAS OBJETIVO ESTRUCTURADAS



7.4 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS





7.5 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES





CITA CON UN LIBRO

DEJA QUE EL DESTINO ELIJA TU PRÓXIMA AVENTURA LITERARIA

BIBLIOTECA
BERNARDO HERNÁNDEZ TOVAR

CLUB DE LECTURA

MARZO

EL OLOR DE LAS GUAYABAS

"UN MES, UN LIBRO, UN DOCENTE"
Dr. Delmar Román Llaven

EL OCELOTE
que lee

GABRIEL GARCÍA MARQUEZ
El olor de la guayaba

UNETE

ocelotéquelee

7.6 PARTICIPACIÓN EN EL “XV CONCURSO NACIONAL DE FISIOLÓGÍA A NIVEL LICENCIATURA”



7.7 KILÓMETRO DEL ADULTO MAYOR



KILOMETRO DEL ADULTO MAYOR

"TU APOYO LLEGA HASTA DONDE MÁS SE NECESITA."

2025

¡TE INVITAMOS A SER PARTE DE ESTE PROYECTO!

VEN Y CONTRIBUYE ESTE 10 DE MARZO DEL 2025 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, UNACH CAMPUS II A PARTIR DE LAS 2:00 P.M. HASTA LAS 6:00 P.M.

CON TU APOYO CONTRIBUIRÁS A CASAS GERIÁTRICAS, HOSPITALES Y CASAS DE DÍA DE BAJOS RECURSOS.

¡DONA Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA A NUESTROS ADULTOS MAYORES!

¿CÓMO PUEDES AYUDAR?

- TOALLITAS HÚMEDAS
- PAPEL HIGIÉNICO
- PAÑAL PARA ADULTO

7.8 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN



7.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONSULTA EXTERNA”



7.10 CEREMONIAS DE GRADUACIÓN, PREMIACIONES Y CONMEMORACIONES”



7.11 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO









Jubileo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

